GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO**	Código: FO-M7-P6-008 Versión: 02 Fecha de aprobación: 22/04/2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO	4600017986
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/04/2025
OBJETO: Contratar la prestación de servicios y la infraestructura necesaria para el funcionamiento del Sistema de Radiocomunicaciones y georreferenciación de ambulancia del CRUE - Departamento de Antioquia.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			16392
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE	**ENLACES INALÁMBRICOS DIGITALES S.A.S.**
		C.C. / CE / NIT	900.408.815-3
VALOR [$]		INICIAL	**MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MCTE IVA INCLUIDO ($ 1.394.736.989)**
		VALOR ADICIONADO	$ 693.507.507
		PORCENTAJE ADICIONADO	49.72%
		VALOR ACTUAL CON ADICIONES	**MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MCTE IVA INCLUIDO ($ 1.394.736.989)**
PLAZO		INICIAL	Siete (7) meses y ocho (8) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 15 de diciembre del 2025
			INICIO: 15/04/2025
			TERMINACIÓN INICIAL: 22/11/2025
		PRÓRROGA 1	*Tres (3) meses y veintiún (21) días*
		SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			15/03/2026

INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO	No FECHA	02/02/2026

2. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

ÍTEM No. 1					
TIPO DE MODIFICACIÓN					
VALOR	**X**	PLAZO		CLÁUSULA O TEXTO	
SUSPENSIÓN		REANUDACIÓN			
SOLICITUD	*ADICION DE RECURSOS* *Adiciónese el 9,3% del valor inicial con base al salario mínimo actual por $ 160.040.194, para un Valor TOTAL del contrato de $ 2.248.284.690, con CDP N° 3500057045*				

ÍTEM No. 2					
TIPO DE MODIFICACIÓN					
VALOR		PLAZO	**X**	CLÁUSULA O TEXTO	
SUSPENSIÓN		REANUDACIÓN			
SOLICITUD	*PRÓRROGA* *Prórroga de veintiséis (26) días calendario, iniciando el 16 de marzo de 2026 y terminando el 10 de abril de 2026*				

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

La Secretaría de Salud e Inclusión Social tiene suscrito el Contrato No. 4600017986, cuyo objeto es la prestación de servicios y la infraestructura necesaria para el funcionamiento del sistema de radiocomunicaciones del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres (CRUE) del Departamento de Antioquia. El contrato se encuentra vigente hasta el 15 de marzo de 2026, razón por la cual se hace necesario adelantar una prórroga en tiempo y una adición presupuestal que permitan garantizar la continuidad del servicio mientras se desarrolla el nuevo proceso contractual correspondiente.

El CRUE del Departamento de Antioquia cumple un papel fundamental dentro del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), al articular la coordinación de la atención en situaciones de urgencias, emergencias y desastres, permitiendo la comunicación efectiva entre instituciones prestadoras de servicios de salud, organismos de socorro, ambulancias, autoridades territoriales y demás actores involucrados. En este contexto, el sistema de radiocomunicaciones constituye un componente estratégico, dado que permite mantener comunicaciones permanentes, interoperables y confiables, especialmente en zonas rurales, dispersas o en escenarios donde otros medios de comunicación pueden verse afectados.

La continuidad del contrato se fundamenta en la necesidad de mantener en operación permanente los componentes esenciales del sistema, incluyendo mesa de ayuda, soporte técnico, mantenimiento del software, operación integral del sistema, informes mensuales, atención de contingencias, instalación de radios bases y móviles, sistemas de georreferenciación, Gateway de integración de comunicaciones y demás infraestructura necesaria. Estos elementos permiten garantizar la disponibilidad del servicio las 24 horas del día, los siete días de la semana, asegurando la coordinación efectiva en la atención de emergencias en el territorio departamental.

Desde el punto de vista jurídico, la continuidad del servicio se encuentra respaldada por la Constitución Política de Colombia, que reconoce la vida y la salud como derechos fundamentales y establece la obligación del Estado de garantizar la prestación continua y eficiente de los servicios públicos. Asimismo, la Resolución 1220 de 2010 establece que los CRUE deben contar con infraestructura tecnológica adecuada y redes de comunicación permanentes; la Ley 1523 de 2012 reconoce las telecomunicaciones como recurso estratégico para la gestión del riesgo de desastres; y el Decreto 2434 de 2015 crea el Sistema Nacional de Telecomunicaciones de Emergencia, reforzando la obligación institucional de asegurar el funcionamiento de las redes de comunicación en contextos de emergencia.

El proyecto 'Mejoramiento del acceso a los servicios de salud para la población residente en el Departamento de Antioquia' cuenta con disponibilidad presupuestal para respaldar la adición requerida, lo cual garantiza la sostenibilidad financiera de la prórroga mientras se adelanta el nuevo proceso contractual.

En conclusión, la solicitud de prórroga y adición presupuestal del contrato responde a la necesidad de garantizar la continuidad ininterrumpida del sistema de radiocomunicaciones del CRUE, cubrir los costos derivados del período adicional de ejecución y ajustar los valores contractuales afectados por el incremento del SMMLV. El contrato se ha ejecutado conforme a los parámetros técnicos, jurídicos y administrativos establecidos, por lo cual resulta procedente su continuidad en beneficio del fortalecimiento del sistema de salud pública y la atención oportuna de la población del Departamento de Antioquia.

En relación con la justificación financiera, la adición presupuestal solicitada responde únicamente a la indexación del incremento derivado el aumento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) para la vigencia 2026, incremento porcentual representado en 23%. Este ajuste no corresponde a costos adicionales de personal, sino a la actualización contractual para mantener la estabilidad económica del contrato, sin alteración su valor y garantizar la continuidad en la prestación del servicio, tal y como se expresa en el siguiente cuadro:

Anexo Técnico – Homologación del Contrato y Límite Legal de Adición

Ítem	Valor / Resultado	Descripción Técnica
Valor inicial del contrato (2025)	$1.394.736.989	Valor contractual base.
SMMLV vigente 2025	$1.423.500	Salario mínimo legal mensual vigente.
Contrato expresado en SMMLV	979,79 SMMLV	Equivalencia del contrato en SMMLV.
Tope legal de adición (50%)	489,8970808 SMMLV	Máximo permitido por Ley 80 de 1993.
SMMLV vigente 2026	$1.750.905	Salario mínimo fijado 2026.
Tope de adición en pesos	$857.763.248,24	Conversión según SMMLV 2026.
Valor adicionado en 2025	$693.507.507	Adición ejecutada vigencia 2025.
Saldo disponible 2026	**$164.255.741,24**	**Remanente disponible.**
Saldo a utilizar con la adición N°2	**$160.040.194**	

Una vez analizada la solicitud de adición y prórroga, se constata que el contrato se ha ejecutado, y que la modificación propuesta obedece a la necesidad de garantizar la continuidad del servicio durante la prórroga solicitada, incorporando el ajuste económico derivado de la indexación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente para la vigencia 2026, fijado en $1.750.905, lo que representa un incremento aproximado del 23% frente al SMMLV de la vigencia 2025.

Dado que la norma dispone que el límite de adición debe analizarse con base en el valor inicial expresado en salarios mínimos legales mensuales, el estudio del porcentaje debe realizarse en SMMLV y no únicamente en valores nominales en pesos.

El artículo 3º de la Ley 80 de 1993 cuando estipula:

"De los Fines de la Contratación Estatal. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines…".

Por otro lado, el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, dispone:

"Artículo 40º.- Del Contenido del Contrato Estatal. Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración.

Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales*".".*

En ese contexto, el valor inicial del contrato para la vigencia 2025 ascendió a $1.394.736.989, equivalente a 979,79 SMMLV, razón por la cual el tope máximo de adición permitido corresponde a 489,89 SMMLV. Durante la vigencia 2025 se efectuó la Adición N° 1 por valor de $693.507.507, la cual representó el 49% del valor inicial expresado en SMMLV de esa vigencia; sin embargo, como el parámetro legal de medición es el salario mínimo y este tuvo un incremento del 23% para 2026, resulta jurídicamente procedente indexar el contrato al nuevo SMMLV vigente con el fin de determinar el equivalente actualizado del límite legal del 50%.

Realizada la conversión del tope en salarios mínimos al valor en pesos con el SMMLV 2026, el límite máximo de adición asciende a $857.763.248,24, y al sumar la primera adición con la segunda adición solicitada por $160.040.194, el porcentaje acumulado alcanza el 49,75% del valor inicial del contrato expresado en SMMLV, manteniéndose por debajo del límite legal permitido.

Teniendo en cuenta la autorización expresa del artículo 40 de la ley 80 de 1993, se infiere que las partes en las relaciones contractuales de carácter estatal podrán realizar las modificaciones a las estipulaciones contractuales, en ejercicio de la autonomía de la voluntad y para el cumplimiento de los fines y cometidos Estatales, contenidos en la Constitución Política de Colombia.

De esta manera, la indexación derivada del incremento del salario mínimo no constituye una alteración artificiosa del porcentaje de adición, sino la aplicación técnica y jurídica del criterio de medición previsto en la ley, lo que permite preservar el equilibrio contractual, asegurar la continuidad del servicio y mantener la modificación dentro del margen legal autorizado.

Así mismo, la prórroga encuentra sustento en lo dispuesto en los artículos 4º, 14, 16, 25, y 27 de la Ley 80 de 1993 que permiten la modificación y adición de los acuerdos estatales para dar continuidad

a la ejecución de los proyectos y funciones de las entidades públicas ajustando las condiciones necesarias para ello, incluyendo el pago de los costos generados.

4. ANEXOS

Se anexan a la presente solicitud los siguientes documentos:

- *Formato Lista de chequeo de modificación.*
- *Solicitud o aceptación del contratista o asociado para la modificación al contrato o convenio.*
- *Informe de seguimiento a la contratación No. 10 del* _02/02/2026
- *Constancia de consultas:*

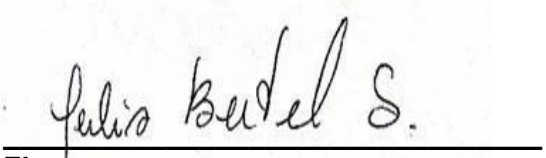
1. *Contraloría General de la República: Boletín de Responsables Fiscales del contratista o asociado persona natural o del representante legal de la persona jurídica.*
2. *Procuraduría General de la Nación: Antecedentes disciplinarios vigentes del contratista o asociado persona natural o del representante legal de la persona jurídica.*
3. *Policía Nacional de Colombia: Antecedentes judiciales vigentes y Certificado de medidas correctivas del contratista o asociado persona natural o del representante legal de la persona jurídica.*

- *Certificado actualizado del pago de seguridad social y parafiscales del contratista o asociado*
- *CDP este se encuentra en proceso.*
- *Certificado banco de proyecto.*
- *Cuadro de Costos o presupuesto*

5. ADICIÓN, AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS

GARANTÍA / PÓLIZA No.	400-47-994000106968 /400-74-994000027130
No. ANEXO	2-1
TIPO DE AMPARO	**Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual**

Para constancia, se firma la presente justificación el: 20/01/2026



Firma
YERLIS PATRICIA BERTEL SERRANO
SUPERVISOR(ES)/INTERVENTOR

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	**10**					
SUPERVISIÓN	X☐					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	X☐	**PARA PAGO**	X☐	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/01/2026		Hasta:	31/01/2026	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	01/01/2026		Hasta:	31/01/2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X☐	**NÚMERO:**	4600017986	
	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	11/04/2025	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			16392	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			15/04/2025	
OBJETO: Contratar la prestación de servicios y la infraestructura necesaria para el funcionamiento del Sistema de Radiocomunicaciones y georreferenciación de ambulancia del CRUE - Departamento de Antioquia.				
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA**	
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		**ENLACES INALÁMBRICOS DIGITALES S.A.S.**	
	NIT		900.408.815-3	
VALOR [$]:	INICIAL:		**MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MCTE IVA INCLUIDO ($ 1.394.736.989)**	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
		1	$ 693.507.507	49.72%
	VALOR TOTAL:		**MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MCTE IVA INCLUIDO ($ 1.394.736.989)**	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500064755	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		08/04/2025	
	RPC NUMERO:		4500065788	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		06/11/2025	
	RPC NUMERO:		4500066651	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		30/01/2026	

VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		Siete (7) meses y ocho (8) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 15 de diciembre del 2025		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			15/04/2025	22/11/2025	
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
		1	*tres (3) meses y veintiún (21) días*	15/03/2026	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
		No.	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		15/03/2026			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			SI		
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		YERLIS PATRICIA BERTEL SERRANO		
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:		N/A		
% DE EJECUCIÓN FÍSICA			**86.6%**		
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS			**86.7%**		

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	**86.6%**
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	**77.9%**

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN

Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y requerimientos jurídicos, técnicos, financieros, ambientales y administrativos,	**100%**	**86.6%**	Informe generado desde el sistema e informe de ejecución del contratista	
Ejecutar la instalación de 11 antenas repetidoras y equipos a alquilar con personal capacitado, entrenado y certificado para trabajos en alturas. Estos equipos deberán ser desinstalados una vez termine el contrato.	**100%**	**86.6%**	Informe generado desde el sistema e informe de ejecución del contratista y verificación en la mesa de ayuda del funcionamiento de las antenas	
Ejecutar la instalación y puesta en marcha de 129 radios base (100%) en alquiler, en igual número de instituciones de salud de la Red Departamental de algunos municipios del Departamento de Antioquia. Estos equipos deben ser instalados los 15 primeros días, desde el inicio del contrato	**100%**	**86.6%**	Informe generado desde el sistema e informe de ejecución del contratista	
Ejecutar la instalación y puesta en marcha de 165 radios móviles (100%) en alquiler, en igual número de ambulancias de instituciones de salud del Departamento de Antioquia. Estos equipos deben ser instalados los 15 primeros días, desde el inicio del contrato	**100%**	**86.6%**	Informe generado desde el sistema e informe de ejecución del contratista	
Ejecutar la instalación y puesta en marcha de 165 GPS externos y sistema de georreferenciación (100%) en alquiler	**100%**	**86.6%**	Verificación en el sistema de Georreferenciación	
Garantizar capacidad para la provisión de equipos del sistema satelital (Autonomía de 72 horas).	**100%**	**86.6%**	Verificación de activación de minutos	
Garantizar la interconexión de todo el sistema y continuidad de los servicios de internet y energía.	**100%**	**86.6%**	Informe generado desde el sistema e informe de ejecución del contratista	
Contar con una "Mesa de Ayuda" para soporte y mantenimiento del software y del sistema total de radiocomunicaciones, durante la ejecución del proyecto y con el fin de brindar soporte técnico permanente y presencial a los sistemas y/o	**100%**	**86.6%**	Verificación en sitio de la mesa de ayuda y solución de incidentes	

aplicaciones implementados en la plataforma de comunicaciones digital con radios de dos vías e interoperabilidad de la entidad y de esta manera asegurar el cumplimiento efectivo de las obligaciones del contrato dentro del término de ejecución y especificaciones técnicas exigidas por la entidad.				
Instalación de Gateway dos (2)	**100%**	**86.6%**	Informe generado desde el sistema e informe de ejecución del contratista	
Asumir los gastos de transporte, entrega e instalación hasta el lugar establecido	**100%**	**86.6%**	Informe generado desde el sistema e informe de ejecución del contratista	
Realizar los contratos de arrendamiento o los que correspondan, realizar pagos y demás acciones necesarias para garantizar el uso del espacio físico donde se ubicarán las antenas y repetidoras, sitio autorizado por parte del Min Tic al Departamento	**100%**	**86.6%**	Informe generado desde el sistema e informe de ejecución del contratista	
TOTAL	**100%**	**86.6%**		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado El porcentaje de ejecución se define con la sumatoria de cada uno de los porcentajes de ejecución de las actividades cada mes y luego dividida entre el número total de Necesidades técnicas.

Nota: El porcentaje de ejecución se modifica por la adición y prórroga del contrato

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

El contratista está garantizando el manejo adecuado y correcta disposición final de los residuos

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

Enlaces Inalámbricos cumple con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Entregar al supervisor oportunamente los soportes que demuestren el cumplimiento objeto del contrato a suscribir.	CUMPLE	El contratista ha entregado oportunamente los soportes que evidencian la instalación de los equipos en el tiempo de inicio. A través del CRUE se evidencia el funcionamiento de manera adecuada de los equipos ya instalados en un 100%.	
Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	CUMPLE	El contratista entrega la planilla de pago de seguridad social, certificado del revisor fiscal; cédula, tarjeta profesional y certificado de junta de contadores vigente.	
Las demás que se deriven del artículo 5° de la ley 80 de 1993, así mismo, todas aquellas que le señale la constitución y la ley aplicable al contrato.	CUMPLE	El contratista ha asistido a las reuniones que han sido programadas por la entidad a fin de evidenciar el avance del contrato.	
Presentar la factura oportunamente.	CUMPLE	Presenta 1 facturas: con fecha de 02/02/2026	Esta factura se presenta antes y se entrega en financiera extemporánea del cierre y si hay alguna novedad se descontará del mes siguiente
Acreditar estar a paz y salvo de impuesto de industria y comercio en los municipios donde realiza sus actividades.	CUMPLE	Se solicitarán durante la ejecución del contrato.	

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Cancelar al contratista el valor del contrato, oportunamente y de acuerdo a la forma de pago establecida.	CUMPLE	Se presenta informe de seguimiento y pago mes a mes después de presentación de factura	Se presenta informe de seguimiento y de pago, con una ejecución 86.7% de recursos ejecutados y 77.9% de pagados
Vigilar la ejecución del objeto contractual, el cumplimiento de		Se verifica el cumplimiento de las obligaciones a cargo del	

las obligaciones y que los recursos financieros sean invertidos en los mismos.	CUMPLE	contratista y la ejecución de los recursos de acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato.	
Asignar un Supervisor para el presente contrato.	CUMPLE	Asignación de supervisor el 14 de abril de 2025.	
Verificar que el contratista se encuentre al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, durante la celebración, ejecución y liquidación del contrato.	CUMPLE	Se evidencia la planilla de pago de seguridad social, certificado del revisor fiscal vigente; cédula, tarjeta profesional y certificado de junta de contadores vigente	
Efectuar las solicitudes, requerimientos y recomendaciones que sean necesarias oportunamente.	CUMPLE	Se hacen recomendaciones respecto del tema de renovación tecnológica y uso de frecuencias de la SSSA ya autorizadas por el MINTIC.	

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$ **1.394.736.989**	$0	$0	$ **1.394.736.989**
2. Adiciones	**$ 693.507.507**	NA	NA	**$ 693.507.507**
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$ 2.088.244.496**	$0	$0	**$ 2.088.244.496**
4. Anticipos	$ 0	$0	$0	$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	**$ 1.628.358.882**	$0	$0	**$ 1.628.358.882**
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	**$ 1.628.358.882**	$0	$0	**$ 1.628.358.882**
7. Recursos ejecutados	$ **1.812.313.128**	$0	$0	**$ 1.812.313.128**
8. Recursos no ejecutados	$ **275.931.368**	$0	$0	**$ 275.931.368**

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

N/A

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
15/04/2025	Reunión para la firma del Acta de Inicio del contrato 4600017986 de la red de radiocomunicaciones de la Seccional de Salud de la Gobernación de Antioquia y Georreferenciación de ambulancias.	Se recuerda que en los primeros 15 días deben ser instalados los equipos
23/05/2025	Seguimiento al cumplimiento del contrato y estado de la mesa de ayuda, programación de los radios para el traslado de contingencia Segovia- Yali	
25/06/2025	Seguimiento al cumplimiento del contrato y estado de la mesa de ayuda, solicitud de equipos para emergencia en feria aeronáutica de Rionegro, los que contempla el contrato	
29/07/2025	Seguimiento al cumplimiento del contrato y estado de la mesa de ayuda.	
27/08/2025	Seguimiento al cumplimiento del contrato y estado de la mesa de ayuda.	
25/09/2025	Seguimiento al cumplimiento del contrato y estado de la mesa de ayuda. Adición y prorroga con vigencia futura	
29/10/2025	Seguimiento al cumplimiento del contrato y estado de la mesa de ayuda. Adición y prorroga con vigencia futura	
26/11/2025	Seguimiento al cumplimiento del contrato y estado de la mesa de ayuda. Inicio de la adición y prorroga	
22/12/2025	Seguimiento al cumplimiento del contrato y estado de la mesa de ayuda. Reporte de situaciones en diciembre de manera urgente	
28/01/2026	Seguimiento al cumplimiento del contrato y estado de la mesa de ayuda. Posibilidad de adición y prorroga	

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: Según la cláusula cuarta **FORMA DE PAGO: "La** Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia realizará los pagos de la siguiente manera: **1)** Los valores de los servicios contratados se pagarán con periodicidad mensual, de acuerdo con la tarifa acordada una vez estos se hayan prestado (mes vencido). Para el caso de

fracciones de mes, se cancelará la proporción correspondiente al número de días en que efectivamente se prestó el servicio. **El valor mensual a cancelar al contratista será calculado: a.** A partir del número de equipos e infraestructura que el supervisor evidencie se encuentran instalados, recibidos por parte de las instituciones y operando adecuadamente.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	15/04/2025	$ 1.394.736.989		N/A		$ 1.394.736.989	
Adiciones	N/A	N/A					
Pago No.1/ Desembolso	14/05/2025		$ 149.979.925			$ 1.244.757.064	4300128990
Pago No.2/ Desembolso	12/06/2025		$ 183.954.246			$ 1.060.802.818	4300129357
Pago No.3/ Desembolso	10/07/2025		$ 183.954.246			$ 876.848.572	4300129357
Pago No.4/ Desembolso	13/08/2025		$ 183.954.246			$ 692.894.326	4300129996
Pago No.5/ Desembolso	04/09/2025		$ 183.954.246			$ 508.940.080	4300130401
Pago No.6/ Desembolso	06/10/2025		$ 183.954.246			$ 324.985.834	4300130849
Pago No.7/ Desembolso	06/11/2025		$ 183.954.246			$ 141.031.588	4300131152
Adiciones	13/11/2025	$ 693.507.507				$ 834.539.095	
Pago No.8/ Desembolso	9/12/2025		$ 190.699.235			$ 643.839.860	4300131766
Pago No.9/ Desembolso	23/12/2025		$ 183.954.246			$ 459.885.614	4300132215
Pago No.10/ Desembolso					$ 183.954.246	$ 275.931.368	
TOTALES		$ 2.088.244.496	$ 1.628.358.882	N/A	$ 183.954.246		

De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; el supervisor/interventor autoriza el pago/desembolso No. **10** al contratista, por valor de: **CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($ 183.954.246),** el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Mediante Planilla de Pago y Certificado del pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, emitido por el revisor fiscal con fecha del 2 de febrero de 2026

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniante/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
N/A	**N/A**	N/A	N/A	N/A	**N/A**

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A

8. ANOTACIONES ADICIONALES

Los valores de los servicios contratados se pagarán con periodicidad mensual, de acuerdo con la tarifa acordada una vez estos se hayan prestado (mes vencido). Para el caso de fracciones de mes, se cancelará la proporción correspondiente al número de días en que efectivamente se prestó el servicio. A la fecha los equipos (radio base y Radios móviles y GPS) se encuentran instalados y en funcionamiento, se observa mayor ejecución financiera, toda vez que en los primeros quince días hay que instalar los equipos, activación de minutos por lo cual hay que pagar total la actividad; además la ejecución física va por debajo de la financiera puesto que son siete meses y ocho días que se estipula en la duración del contrato.

9. ANEXOS

- Certificado del pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, emitido por el revisor fiscal.
- Cédula, tarjeta de profesional y Certificado de Junta de Contadores vigente, del revisor fiscal
- Planilla de pago de aportes.
- Factura Electrónica de venta FEW No. 42318

Para constancia, se firma la presente acta el 02/02/2026

YERLIS PATRICIA BERTEL SERRANO
C.C. # 65.571.967
SUPERVISOR/INTERVENTOR

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 05.02.2026

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000257685

FACTURA: FEW42318	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2200007755	**NIT:** 9004088153	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A. ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.
Nro CONTRATO: 4600017986	**DEPENDENCIA:** SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 11.04.2025	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500066651 SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1.		0-OI2648	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	154583400	UN	1,000	19%	1,1900	183.954.246,000

V/R TOTAL NETO	154.583.400,000
V/R TOTAL IVA	29.370.846,000
V/R TOTAL	183.954.246,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Marlin Viviana Hoyos Cardoso

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Bertel Serrano, Yerlis Patricia

ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S.
NIT 900.408.815-3
CL 10 43 A 40
Tel: (604) 4440149
Medellín - Colombia
contabilidad@enlacesinalambricosdigitales.com.co
www.enlacesid.com

Factura electrónica de venta
No. FEW 42318

Señores	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
NIT	890.900.286-0	**Teléfono**	(000) 3838372
Dirección	CL 44 52 165	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/02/2026, 10:26
Expedición	02/02/2026, 10:32
Vencimiento	04/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor desc.	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Mesa de ayuda, soporte, mantenimiento del software y sistema total, operación del sistema, entrega de informes mensuales y contingencias	1	7,443,900	7,443,900	0	1,414,341	8,858,241
2	Puesta a disposición e instalación de radios bases (Incluye cables, fuentes, antenas y accesorios, instalación, frecuencia y licencia de software en cada uno de los municipios a cubrir	129	329,650	42,524,850	0	8,079,722	50,604,572
3	Puesta a disposición e instalación de radios Móviles (Incluye cables, antenas y accesorios, instalación, frecuencia y licencia de software en cada uno de los municipios a cubrir	165	199,450	32,909,250	0	6,252,757	39,162,007
4	Sistema de Georreferenciación / GPS externa para radios móviles	165	194,300	32,059,500	0	6,091,305	38,150,805
5	Gateway	2	1,112,500	2,225,000	0	422,750	2,647,750
6	Puesta a disposición e instalación de infraestructura de servicios para la operación del sistema	11	3,401,900	37,420,900	0	7,109,971	44,530,871

Total items: 6

Total Bruto	154,583,400
IVA 19%	29,370,846
Total a Pagar	183,954,246

Valor en Letras:
Ciento ochenta y tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta y seis pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-03-04 por $ 183,954,246

Observaciones:
Nota: ejecución mes de enero 2026
Numero de contrato: 4600017986
CUENTA CORRIENTE DAVIVIENDA 037069997791
Favor enviar el soporte de pago a asis.contable@enlacesinalambricosdigitales.com.co

Orden de entrega: - Fecha:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764071487591 aprobado en 20240528 prefijo FEW desde el número 30001 al 100000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones Tarifa
CUFE: 36de73e135b81c4c53e91f9f5f2c6cffbc5d6b5f44afd2b4482bfbc77ada7782fdf835bafd640a5066deec25b9bcbd1b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ENLACES
Inalámbricos Digitales
S.A.S
Calle 10 N. 43A-40 Tel: 4440149 Cel: 310 416 1970
ingenieria@enlacesinalambricosdigitales.com.co
www.enlacesinalambricosdigitales.com.co

MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Asunto: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, **Alejandro Dario Olaya Betancur**, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.236.049** en calidad de Representante Legal, y **Fredy Alberto Gaviria Pulgarín** como Revisor Fiscal, certificamos que la sociedad se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis 6 meses

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, y la ley 1150 de 2007

De conformidad con lo establecido en la ley 1607 de 2012 y el decreto 862 de 2013, deberá diligenciare la siguiente información:

La presente se expide en Medellín a los 2 días del mes de Febrero del 2026.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, **ICBF** y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

ALEJANDRO DARIO OLAYA BETANCUR Representante Legal ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S NIT: 900408815-3	**FREDY ALBERTO GAVIRIA PULGARÍN** Revisor Fiscal Identificación:8.472.652 Tarjeta Profesional TP 87547-T

EnGenius ALCON inmarsat IRIDIUM Panasonic
Wilson Vertex Standard KENWOOD Cambium Networks
RADWIN axell WIRELESS MOTOROLA ICOM

ENLACES
Inalámbricos Digitales
S.A.S
Calle 10 N. 43A-40 Tel: 4440149 Cel: 310 416 1970
ingenieria@enlacesinalambricosdigitales.com.co
www.enlacesinalambricosdigitales.com.co


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8.472.652
GAVIRIA PULGARIN

APELLIDOS
FREDY ALBERTO

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 12-ENE-1975
SAN JERONIMO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
30-ABR-1993 SAN JERONIMO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0100150-00021723-M-0008472652-20080710 0000917164A 1 2010010336


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
87547-T
FREDY ALBERTO
GAVIRIA PULGARIN
C.C. 8472652
RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD P.C. JAIME ISAZA CADAVID
PRESIDENTE
ELOY DIAZ SANCHEZ CORTES
6991

EnGenius ALCON inmarsat IRIDIUM Panasonic
Wilson Electronics, Inc. Vertex Standard KENWOOD Cambium Networks
RADWIN axell WIRELESS MOTOROLA ICOM

	CERTIFICACIÓN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	No.
AIA	ENLACES INALÁMBRICOS DIGITALES S.A.S	005

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 3 A 0 9 E B 2 C D 2 B F B 2 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FREDY ALBERTO GAVIRIA PULGARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8472652 de SAN JERONIMO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 87547-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 19.580.500,00

Número de aprobación
00994852

Motivo
MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha del pago
02/02/2026

Referencia 1
179.1.7.77

Hora del pago
10:57 AM

Referencia 2
NIT

Número de producto origen
**********7791

Referencia 3
900408815

Destino del pago
COMPENSAR-OI

Código único CUS
28994852

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900408815-3	ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S.	CLL 10 N 43A 40	3005398685	contabilidad@enlacesinalambricosdigitales.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		ANTIOQUIA	MEDELLÍN		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					19	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	02/02/2026	45404464	$19.580.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC20	COMFACHOCO	891600091-8	73.800	0		0		0	0	0	0	73.800	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	265.400	0		0		0	0	0	0	265.400	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.991.900	0		0		0	0	0	0	1.991.900	12
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	161.100	0		0		0	0	0	0	161.100	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	4.956.400	0	0	0	0	0	0		4.956.400	9
230301	Porvenir	800224808-8	2.574.900	0	0	0	0	0	0		2.574.900	4
231001	Colfondos	800227940-6	1.214.900	0	0	0	0	0	0		1.214.900	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.781.400	0	0	0	0	0	0		1.781.400	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	3.809.500				3.809.500	0	0	3.809.500			38.095	3.809.500	19

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Comfama	890900841-9	2.449.900	0	0	2.449.900	17
CCF29	Caja Fliar Choco	891600091-8	161.100	0	0	161.100	2

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900408815-3	ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S.		CLL 10 N 43A 40	3005398685	contabilidad@enlacesinalambricosdigitales.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					19	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	02/02/2026	45404464	$19.580.500	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	2.632.400	2.632.400
Pensión	4	10.527.600	10.527.600
Riesgos Laborales	1	3.809.500	3.809.500
CCF	2	2.611.000	2.611.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	19.580.500	19.580.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900408815-3	ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S.		CLL 10 N 43A 40	3005398685	contabilidad@enlacesinalambricosdigitales.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					19	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	02/02/2026	45404464	$19.580.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1017240820 | ANDRADE ARENAS SORANY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230201 | 5.350.000 | 856.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 5.350.000 | 214.000 | 14-11 | 5.350.000 | 5 | 372.400 | CCF04 | 5.350.000 | 214.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1022352498 | VELANDIA BENITEZ ANA MILENA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 25-14 | 5.957.760 | 953.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 5.957.760 | 238.400 | 14-11 | 5.957.760 | 5 | 414.700 | CCF04 | 5.957.760 | 238.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1028120361 | CUARTAS LOAIZA CESAR AUGUSTO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230201 | 3.000.000 | 480.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 3.000.000 | 120.000 | 14-11 | 3.000.000 | 5 | 208.800 | CCF04 | 3.000.000 | 120.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1047406445 | RAMOS MARTINEZ DARSEY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 231001 | 2.273.040 | 363.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 2.273.040 | 91.000 | 14-11 | 2.273.040 | 5 | 158.300 | CCF29 | 2.273.040 | 91.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1068580793 | LOZANO MENDEZ MANUEL ANTONIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.750.905 | 280.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.750.905 | 70.100 | 14-11 | 1.750.905 | 5 | 121.900 | CCF29 | 1.750.905 | 70.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1074714948 | CORDOBA PADILLA WENDIS PATRICIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 231001 | 1.845.000 | 295.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | CCFC20 | 1.845.000 | 73.800 | 14-11 | 1.845.000 | 5 | 128.500 | CCF04 | 1.845.000 | 73.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 79881732 | CANTOR BOCANEGRA OSCAR FABIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 3.424.000 | 547.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 3.424.000 | 137.000 | 14-11 | 3.424.000 | 5 | 238.400 | CCF04 | 3.424.000 | 137.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 1000565466 | ZAPATA HURTADO JUAN CAMILO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230201 | 3.000.000 | 480.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 3.000.000 | 120.000 | 14-11 | 3.000.000 | 3 | 73.100 | CCF04 | 3.000.000 | 120.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 1098763550 | FERREIRA ESTUPIÑAN CLAUDIA MARCELA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 5.350.000 | 856.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 5.350.000 | 214.000 | 14-11 | 5.350.000 | 5 | 372.400 | CCF04 | 5.350.000 | 214.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 3507697 | OLAYA ACOSTA OSCAR DARIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230201 | 3.210.000 | 513.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 3.210.000 | 128.400 | 14-11 | 3.210.000 | 5 | 223.500 | CCF04 | 3.210.000 | 128.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 43731016 | CAICEDO MESA DORA MARIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 721.600 | 115.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 721.600 | 28.900 | 14-11 | 721.600 | 3 | 17.600 | CCF04 | 721.600 | 28.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 43731016 | CAICEDO MESA DORA MARIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | X | | | | | 230301 | 1.246.400 | 199.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.246.400 | 49.900 | 14-11 | 1.246.400 | 3 | 0 | CCF04 | 1.246.400 | 49.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | CC | 43985669 | ARROYAVE RAMIREZ MARIA VICTORIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 231001 | 3.475.000 | 556.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 3.475.000 | 139.000 | 14-11 | 3.475.000 | 3 | 84.700 | CCF04 | 3.475.000 | 139.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | CC | 71774743 | GRISALES CARTAGENA ANDRES ALFONSO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230201 | 5.350.000 | 856.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 5.350.000 | 214.000 | 14-11 | 5.350.000 | 5 | 372.400 | CCF04 | 5.350.000 | 214.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 15 | CC | 71494915 | RESTREPO MEDINA RAUL ALBERTO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230201 | 1.750.905 | 280.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.750.905 | 70.100 | 14-11 | 1.750.905 | 5 | 121.900 | CCF04 | 1.750.905 | 70.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 16 | CC | 80018383 | RIVERA SANTAMARIA ROBINSON OCTAVIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.750.905 | 280.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.750.905 | 70.100 | 14-11 | 1.750.905 | 5 | 121.900 | CCF04 | 1.750.905 | 70.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 17 | CC | 91236049 | OLAYA BETANCUR ALEJANDRO DARIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230201 | 4.964.800 | 794.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 4.964.800 | 198.600 | 14-11 | 4.964.800 | 5 | 345.600 | CCF04 | 4.964.800 | 198.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 18 | CC | 98487913 | DUQUE GARCIA GONZALO DE JESUS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 25-14 | 1.940.267 | 310.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.940.267 | 77.700 | 14-11 | 1.940.267 | 5 | 135.100 | CCF04 | 1.940.267 | 77.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 19 | CC | 98487913 | DUQUE GARCIA GONZALO DE JESUS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | X | | | | 25-14 | 1.483.734 | 237.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.483.734 | 59.400 | 14-11 | 1.483.734 | 5 | 0 | CCF04 | 1.483.734 | 59.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 20 | CE | 242978 | REY ANGEL LISANDRO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230201 | 2.600.000 | 416.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2.600.000 | 104.000 | 14-11 | 2.600.000 | 5 | 181.000 | CCF04 | 2.600.000 | 104.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 21 | CC | 75089688 | GALEANO CHICA MAURICIO ALEJANDRO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 4.815.000 | 770.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 4.815.000 | 192.600 | 14-11 | 4.815.000 | 3 | 117.300 | CCF04 | 4.815.000 | 192.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 22 | CC | 75089688 | GALEANO CHICA MAURICIO ALEJANDRO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | X | | | | | | 230301 | 535.000 | 85.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 535.000 | 21.400 | 14-11 | 535.000 | 3 | 0 | CCF04 | 535.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S.	**Nit:**	900408815
Tipo planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones**	Enero 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Febrero 2026
Número de radicación:	45404464	**Total a pagar:**	$19,580,500
Fecha de vencimiento:	05/02/2026	**Total de empleados:**	19
Fecha de pago:	02/02/2026	**Número de administradoras:**	13

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número de aprobación:**	28994852
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-11	890903790	ARL SURA	19		$0.00	$3,809,500
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	9		$0.00	$4,956,400
230301	800224808	Porvenir	4		$0.00	$2,574,900
231001	800227940	Colfondos	3		$0.00	$1,214,900
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	3		$0.00	$1,781,400
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	17		$0.00	$2,449,900
CCF29	891600091	Caja de Compensacion Familiar del Choco	2		$0.00	$161,100
CCFC20	891600091	COMFACHOCO	1		$0.00	$73,800
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2		$0.00	$265,400
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0.00	$70,100
EPS010	800088702	EPS Sura	12		$0.00	$1,991,900
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		$0.00	$70,100
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2		$0.00	$161,100
						$19,580,500

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Recuerde verificar por la opción de consultas que su planilla este PAGADA en el sistema.

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

https://www.miplanilla.com/

Todos los derechos reservados © 2026 . Compensar - Cenet S.A.

20 AÑOS | miplanilla.com Especialistas en Seguridad Social

Comfenalco Valle delagente

certicámara.

Acerca de los certificados SSL

icontec ISO / IEC 27001 CO-SI006-1

icontec ISO 9001 CO-SC5892-16

Powered by Cenet Edinet

Miplanilla.com - Gestión y pago de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) - Colombia

Su dirección IP actual es: **179.1.7.77**

ENLACES
Inalámbricos Digitales
S.A.S
Calle 10 N. 43A-40 Tel: 4440149 Cel: 310 416 1970
ingenieria@enlacesinalambricosdigitales.com.co
www.enlacesinalambricosdigitales.com.co

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO 4600017986 de 2025

OBJETO	**"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES Y GEORREFERECIACIÓN DE AMBULANCIAS DEL CRUE - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."**
CONTRATANTE:	**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA** **Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia**
NIT	**No. 890.900.286-0**
SUPERVISORES	**Dra. Yerlis Patricia Bertel** **Subsecretaria de Protección Social**
CONTRATISTA	**ENLACES INALÁMBRICOS DIGITALES S.A.S**
REPRESENTANTE LEGAL	**ALEJANDRO DARIO OLAYA BETANCUR**
C.C.	**1.022.352.498**
NIT	**900.408.815-3**
VALOR	**CONTRATO $ 1.394.736.989 IVA INCLUIDO** **ADICIÓN $693.507.507 IVA INCLUIDO** **VALOR TOTAL $2.088.244.496 IVA INCLUIDO**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**10 MESES Y 29 DÍAS**
TELÉFONO	**4440149**
FECHA DE INICIO	**15 DE ABRIL DEL 2025**
FECHA DE FINALIZACIÓN	**15 DE MARZO DEL 2026**

EnGenius ALCON inmarsat IRIDIUM Panasonic
Wilson Electronics, Inc. Vertex Standard KENWOOD Cambium Networks
RADWIN axell WIRELESS MOTOROLA ICOM

ENLACES
Inalámbricos Digitales
S.A.S
Calle 10 N. 43A-40 Tel: 4440149 Cel: 310 416 1970
ingenieria@enlacesinalambricosdigitales.com.co
www.enlacesinalambricosdigitales.com.co

El nuevo contrato 4600017986 contemplado desde el 15 de Abril del 2025 hasta el 15 de Marzo del 2025, con objeto **""CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES Y GEORREFERECIACIÓN DE AMBULANCIAS DEL CRUE - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."**

Se realizan reportes de los diferentes municipios:

SUB-REGIÓN	MUNICIPIO	HOSP. CON BASE		AMB. CON RADIO				AMB. CON GPS			
		BASE 1	BASE 2	AMB 1	AMB 2	AMB 3	AMB 4	AMB 1	AMB 2	AMB 3	AMB 4
BAJO CAUCA	CÁCERES	OK		OK				OK			
	CAUCASIA	OK		OK				OK			
	EL BAGRE	OK		OK	OK			OK	OK		
	NECHÍ	OK		OK				OK			
	TARAZÁ	OK		OK				OK			
	ZARAGOZA	OK		OK				OK			
MAGDALENA MEDIO	CARACOLÍ	OK		OK				OK			
	MACEO	OK		OK				OK			
	PUERTO BERRIO	OK		OK				OK			
	PUERTO NARE	OK		OK	OK			OK	OK		
	PUERTO TRIUNFO	OK		OK				OK			
	YONDÓ	OK		OK				OK			
NORDESTE	CISNEROS	OK		OK				OK			
	AMALFÍ	OK		OK	OK			OK	OK		
	ANORÍ	OK	OK	OK				OK			
	REMEDIOS	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	
	SAN ROQUE	OK		OK	OK	OK		OK	OK	OK	
	SANTO DOMINGO	OK		OK	OK			OK	OK		
	SEGOVIA	OK		OK	OK			OK	OK		
	VEGACHÍ	OK		OK				OK			
	YALÍ	OK		OK				OK			
	YOLOMBÓ	OK		OK				OK			
NORTE	ANGOSTURA	OK		OK				OK			
	BELMIRA	OK		OK				OK			
	BRICEÑO	OK		OK				OK			
	CAMPAMENTO	OK		OK				OK			
	CAROLINA DEL PRINCIPE	OK		OK				OK			
	DONMATÍAS	OK		OK	OK			OK	OK		
	ENTRERRÍOS	OK		OK	OK			OK	OK		
	GÓMEZ PLATA	OK		OK	OK			OK	OK		
	GUADALUPE	OK		OK				OK			
	ITUANGO	OK		OK				OK			
	SAN ANDRÉS DE CUERQUIA	OK		OK				OK			

EnGenius ALCON inmarsat IRIDIUM Panasonic
Wilson Electronics, Inc. Vertex Standard KENWOOD Cambium Networks
RADWIN axell WIRELESS MOTOROLA ICOM

ENLACES
Inalámbricos Digitales
S.A.S
Calle 10 N. 43A-40 Tel: 4440149 Cel: 310 416 1970
ingenieria@enlacesinalambricosdigitales.com.co
www.enlacesinalambricosdigitales.com.co

	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	OK		OK				OK			
	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	OK		OK				OK			
	TOLEDO	OK		OK				OK			
	VALDIVIA	OK		OK				OK			
	YARUMAL	OK		OK				OK			
	SANTO ROSA	OK		OK				OK			
OCCIDENTE	ABRIAQUI	OK		OK				OK			
	ANZÁ	OK		OK				OK			
	ARMENIA	OK		OK				OK			
	BURITICÁ	OK		OK				OK			
	CAÑASGORDAS	OK		OK				OK			
	DABEIBA	OK		OK				OK			
	EBÉJICO	OK		OK				OK			
	FRONTINO	OK		OK				OK			
	GIRALDO	OK		OK				OK			
	HELICONIA	OK		OK				OK			
	LIBORINA	OK		OK				OK			
	OLAYA	OK		OK				OK			
	PEQUE	OK		OK				OK			
	SABANALARGA	OK		OK				OK			
	SAN JERONIMO	OK		OK	OK			OK	OK		
	SANTA FE DE ANTIOQUIA	OK		OK	OK			OK	OK		
	SOPETRÁN	OK		OK				OK			
	URAMITA	OK		OK				OK			
ORIENTE	ABEJORRAL	OK		OK	OK			OK	OK		
	ALEJANDRÍA	OK		OK				OK			
	ARGELIA	OK		OK				OK			
	CARMEN DE VIBORAL	OK		OK				OK			
	COCORNÁ	OK		OK	OK			OK	OK		
	CONCEPCIÓN	OK		OK				OK			
	EL PEÑOL	OK		OK	OK			OK	OK		
	EL SANTUARIO	OK		OK				OK			
	GRANADA	OK		OK				OK			
	GUARNE	OK		OK				OK			
	GUATAPÉ	OK		OK				OK			
	LA CEJA DEL TAMBO	OK		OK				OK			
	LA UNIÓN	OK		OK				OK			
	MARINILLA	OK		OK				OK			
	NARIÑO	OK		OK				OK			
	RIONEGRO	OK		OK	OK			OK	OK		
	SAN CARLOS	OK		OK	OK			OK	OK		
	SAN FRANCISCO	OK		OK				OK			
	SAN LUIS	OK		OK	OK			OK	OK		
	SAN RAFAEL	OK		OK				OK			
	SONSÓN	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	EL RETIRO	OK		OK				OK			
SUROESTE	AMAGÁ	OK		OK				OK			
	ANDES	OK		OK				OK			
	ANGELÓPOLIS	OK		OK				OK			
	BETANIA	OK		OK	OK			OK	OK		

EnGenius ALCON inmarsat IRIDIUM Panasonic
Wilson Electronics, Inc. Vertex Standard KENWOOD Cambium Networks
RADWIN axell WIRELESS MOTOROLA ICOM

ENLACES
Inalámbricos Digitales
S.A.S
Calle 10 N. 43A-40 Tel: 4440149 Cel: 310 416 1970
ingenieria@enlacesinalambricosdigitales.com.co
www.enlacesinalambricosdigitales.com.co

	BETULIA	OK		OK	OK	OK		OK	OK	OK	
	CAICEDO	OK		OK				OK			
	CARAMANTA	OK		OK				OK			
	CIUDAD BOLIVAR	OK		OK				OK			
	CONCORDIA	OK		OK				OK			
	FREDONIA	OK		OK				OK			
	HISPANIA	OK		OK				OK			
	JARDÍN	OK		OK	OK			OK	OK		
	JERICÓ	OK		OK				OK			
	LA PINTADA	OK		OK				OK			
	MONTEBELLO	OK		OK				OK			
	PUEBLORRICO	OK		OK				OK			
	SALGAR	OK		OK	OK			OK	OK		
	SANTA BÁRBARA	OK		OK	OK			OK	OK		
	TÁMESIS	OK		OK	OK			OK	OK		
	TARSO	OK		OK				OK			
	TITIRIBÍ	OK		OK	OK			OK	OK		
	URRAO	OK		OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	VALPARAÍSO	OK		OK				OK			
	VENECIA - ZONA RURAL	OK		OK	OK			OK	OK		
	BOLOMBOLO	OK		OK				OK			
URABÁ	ARBOLETES	OK		OK				OK			
	CAREPA	OK		OK				OK			
	CHIGORODO	OK		OK				OK			
	MURINDÓ	OK		OK	OK			OK	OK		
	MUTATÁ	OK		OK				OK			
	NECOCLI	OK		OK				OK			
	SAN JUAN DE URABÁ	OK		OK				OK			
	SAN PEDRO DE URABÁ	OK		OK	OK			OK	OK		
	TURBO	OK		OK				OK			
	VIGÍA DEL FUERTE	OK		OK				OK			
	APARTADO	OK		OK				OK			
VALLE DE ABURRA	BARBOSA	OK		OK				OK			
	BELLO	OK		OK				OK			
	CALDAS	OK		OK				OK			
	COPACABANA	OK		OK				OK			
	ENVIGADO	OK		OK				OK			
	GIRARDOTA	OK		OK				OK			
	MEDELLÍN	OK		OK	OK			OK	OK		
	SAN RAFAEL - ITAGUI	OK		OK	OK			OK	OK		
	SUR - ITAGUI	OK		OK				OK			
	LA ESTRELLA	OK		OK				OK			
	SABANETA	OK		OK				OK			

EnGenius ALCON inmarsat IRIDIUM Panasonic
Wilson Electronics, Inc. Vertex Standard KENWOOD Cambium Networks
RADWIN axell WIRELESS MOTOROLA ICOM

ENLACES
Inalámbricos Digitales
S.A.S
Calle 10 N. 43A-40 Tel: 4440149 Cel: 310 416 1970
ingenieria@enlacesinalambricosdigitales.com.co
www.enlacesinalambricosdigitales.com.co

En Total se valida hoy 31 de Enero del 2026:

DESCRIPCION	Unid de Medida	Cant	N° Meses
Suministro de minutos para el teléfono satelital del CRUE (autonomía de 72 horas (inmarsat))	Unidad	0	0
Mesa de ayuda, soporte, mantenimiento del software y sistema total, operación del sistema, entrega de informes mensuales y contingencias.	Mes	1	1
Puesta a disposición e instalación de radios bases (incluye cable, fuentes, antena y accesorios, instalación, frecuencia y licencia de software en cada uno de los municipios a cubrir)	Unidad	129	1
Puesta a disposición e instalación de radios móviles (incluye cable, antena y accesorios, instalación, frecuencia y licencia de software en cada uno de los municipios a cubrir)	Unidad	165	1
Sistema de Georeferenciación / GPS externa para radios móviles	Unidad	165	1
Gateway	Unidad	2	1
Puesta a disposición e instalación de Infraestructura y servicios para la operación del sistema	Unidad	11	1
Instalación y desinstalación de equipos SSSA como contingencia	Evento	0	0

Cordialmente,

ALEJANDRO DARIO OLAYA BETANCUR
REPRESENTANTE LEGAL.
C.C. 91.236.049
ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S
NIT: 900.408.815-3
E-mail: ingenieria@enlacesinalmbricosddigitales.com.co
www.enlacesid.com.co

EnGenius ALCON inmarsat IRIDIUM Panasonic
Wilson Electronics, Inc. Vertex Standard KENWOOD Cambium Networks
RADWIN axell WIRELESS MOTOROLA ICOM

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS** **REGISTRO Y/O ACTUALIZACIÓN**	Código: FO-M1-P1-007 Versión: 03 Fecha de aprobación 23/10/2013

Fecha de generación: Martes 09 de Diciembre del 2025 **Vigente hasta:** Lunes 09 de Marzo del 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO			
Nombre MGA:	Mejoramiento del acceso a los servicios de salud para la población residente en el departamento de Antioquia		
Nombre corto:	Aseguramiento y Prestación de Servicios		
BPIN/BPID:	2024003050144	**Elemento PEP:**	01-0105
Entidad Responsable:	SRIA SECC SALUD Y PROT SO		
Sector:	19 - Salud y protección social	**Estado:**	Registrado Actualizado
Serv. público formulador:	MARTA CECILIA RAMIREZ ORREGO	**Teléfono:**	3839805

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO	
Plan de Desarrollo:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Programa:	520104-Gobernabilidad y rectoría del sistema de salud

ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO (cifras en pesos)

Nombre Actividad	2024	2025	2026	2027	Total Actitividad
Gestión del Proyecto	5,438,014,490	10,042,000,000	9,311,514,143	9,763,500,139	34,555,028,772
Dllo capacidades apoyo gestión	1,399,906,850	7,399,212,000	8,043,106,010	8,433,522,777	25,275,747,637
Informac, educac y comunicación	0	200,000,000	65,540,502	68,721,873	334,262,375
Apoyo Logístico	0	494,959,101	59,922,744	62,831,427	617,713,272
Operar y Fortalecer el CRUE	1,412,583,994	4,469,757,543	3,182,459,495	3,336,937,826	12,401,738,858
Subsidio a la Oferta	2,218,508,546	9,089,240,377	5,374,180,455	5,562,276,770	22,244,206,148
Programa Inimputables	2,763,307,400	5,876,644,400	4,945,817,000	5,185,889,000	18,771,657,800
Atención Población PNA	4,860,000,000	18,270,000,000	14,980,686,082	15,707,856,781	53,818,542,863
Atención Población PNA - no PBS	24,266,510,456	26,812,830,149	54,311,945,322	56,948,277,651	162,339,563,578
Atención PNA Urgen Red Pública	10,552,858,836	9,000,000,000	9,362,928,802	9,817,410,489	38,733,198,127
Atención PNA Urgen Red Privada	11,604,259,136	24,136,809,570	9,362,928,800	9,817,410,487	54,921,407,993
Atención Población PNA Tutelas	996,851,311	300,000,000	936,292,881	981,741,049	3,214,885,241
Atenc pob víctim conflict armad	20,000,000	50,000,000	18,725,858	19,634,821	108,360,679
Atenci PNA Déficit Vigenc Anter	82,665,720,474	54,525,164,402	87,207,370,016	91,440,463,477	315,838,718,369
Operación Aérea	189,991,345	4,750,000,000	3,703,038,334	3,882,785,851	12,525,815,530
Cofinanciac Régimen Subsidiado	117,919,882,479	489,952,123,696	414,522,555,508	434,643,707,810	1,457,038,269,493
Dllo capacid AOAT capacitación	0	46,040,899	213,692,934	224,065,706	483,799,539
Migrantes Nación	15,886,233	0	0	0	15,886,233
Total Actividades	**266,324,281,550**	**665,414,782,137**	**625,602,704,886**	**655,897,033,934**	**2,213,238,802,507**

Dirección de Gestión y Evaluación de Proyectos
Departamento Administrativo de Planeación
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Gobernación de Antioquia
Secretaria de Hacienda
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Número	3500057045	Fecha de Creación	04.02.2026
PAC-CDP No		Fecha Vencimiento	04.05.2026
Fecha de Impresión	04.02.2026	Página	1 de 1
Estado de Liberación	Aprobado		

Descripción: ADICIÓN Y PRORROGA N°2 AL CONTRATO N°4600017986, QUE TIENE POR OBJETO: #CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES Y GEORREFERENCIACIÓN DE AMBULANCIA DEL CRUE - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NECESIDAD: 56551 PLAZO: 90DÍAS CALENDARIO ADICIÓN Y PRORROGA N°2 AL CONTRATO N°4600017986, Q

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación con saldo disponible contra la cual se puede ordenar gastos en el codigo y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 160.040.194 COP
Rubro: 2320202008/131D/0-OI2648/C19032/010105 LEY 1816 IMPUESTO LICORES FLA MejorAccesServSaludPoblacResidenteDptoDeAntioquia
Proyecto: 01-0105/005>009 Operar y Fortalecer el CRUE

Importe Total: La Suma de CIENTO SESENTA MILLONES CUARENTA MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS
Valor: 160.040.194 COP

Solicitó	Elaboró	Aprobó

Outlook

SOLICITUD DE ACEPTACIÓN DE ADICIÓN Y PRORROGA

Desde YERLIS PATRICIA BERTEL SERRANO <yerlispatricia.bertel@antioquia.gov.co>
Fecha Jue 22/01/2026 12:31
Para Walter Augusto Ramirez Restrepo <gerencia@enlacesinalambricosdigitales.com.co>

1 archivo adjunto (14 KB)
PRESUPUESTO 2 ADICIÓN.xlsx;

Muy buenas tardes

Señores
ENLACES INLAMBRICOS

Cordial saludo

Actualmente la Secretaría de Salud e Inclusión Social y su empresa tiene un contrato con N° 4600017986, el cual termina el 15 de marzo, se solicita si aceptan una adición y prorroga para este contrato hasta el 10 de abril de 2026,

Para lo anterior se solicita enviar aceptación, documentos de representación legal, certificados de contraloría, alimentación, procuraduría entre otros y el presupuesto con las mismas condiciones del vigente, por favor verificar si para 26 día este seria el valor, *$ 160.040.194*

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Yerlis Patricia Bertel Serrano
Profesional Universitario Área Salud
Subsecretaría de Protección Social
Secretaría de Salud e Inclusión Social
yerlispatricia.bertel@antioquia.gov.co
3600161 Ext. 4227

ENLACES
Inalámbricos Digitales
S.A.S
Calle 10 N. 43A-40 Tel: 4440149 Cel: 310 416 1970
ingenieria@enlacesinalambricosdigitales.com.co
www.enlacesinalambricosdigitales.com.co

Medellín, 22 de Enero de 2026

Señores:
Secretaría Seccional de Salud e Inclusión Social de Antioquia
Atn. Dra. Yerlis Patricia Bertel
Departamento de Antioquia
Tel: 3218537663
Ciudad

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 4600017986
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RADICOMUNICACIONES Y GEORREFERENCIACIÓN DE AMBULANCIA DEL CRUE - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Cordial Saludo

Yo, Alejandro Dario Olaya Betancur, identificado con cédula de ciudadanía No.91.236.049 en calidad de Representante Legal de la empresa ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S., Nit 900.408.815-3, expreso que damos plena aceptación a la adición y prorroga al contrato 4600017986 hasta el 10 de abril de 2026.

Cualquier información adicional, con gusto lo atenderemos

Cordialmente,

ALEJANDRO DARIO OLAYA BETANCUR
REPRESENTANTE LEGAL.
C.C. 91.236.049
ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S
NIT: 900.408.815-3
E-mail: gerencia@enlacesinalmbricosddigitales.com.co

EnGenius ALCON inmarsat IRIDIUM Panasonic
Wilson Vertex Standard KENWOOD Cambium Networks
RADWIN axell WIRELESS MOTOROLA ICOM

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/02/2026 - 4:49:13 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0029523492 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cZiccjauGknndhhg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 900408815-3

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-441931-12
Fecha de matrícula: 21 de Enero de 2011
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 13 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 10 43 A 40
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:
contabilidad@enlacesinalambricosdigitales.com.co
jualejandro11@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6044440149
Teléfono comercial 2: 3005398685
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 10 43 A 40
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:
contabilidad@enlacesinalambricosdigitales.com.co
Teléfono para notificación 1: 6044440149
Teléfono para notificación 2: 3005398685
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S. SI autorizó

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 21 de enero de 2011, del Apoderado, Inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2011, con el No.899, del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá dedicarse a cualquier actividad que la Ley considere licita y en particular tendrá como objeto las siguientes actividades: Todo lo relacionado con la telecomunicación y telemática, compra y venta de aparatos telefónicos, reparación de los mismos, compra y venta de repuestos de repuestos de telefonía, incluyendo entre ellos citófonos, y contratos para bien de la sociedad.

Celebrar contratos de sociedad, tomar dineros a interés a sin ellos, adquirir amanes o participaciones en sociedades y/o fusionarse a empresas que tengan un objeto similar, y por decisión de la junta de socios podrán establecer sucursales, agencias, almacenes, depósitos, centro de distribución y ventas. Adquirir títulos valores u otros, para la realización de los

objetos previstos en los estatutos, podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean de carácter principal, o que directamente se relacione con los negocios o actividades que constituye el objeto social de acuerdo con los convenientes paro el buen desarrollo de su objeto social.

Prestación de servicios en equipos de comunicación.

Recibo No.: 0029523492 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cZiccjauGknndhhg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Fabricación, instalación, mantenimiento, montaje y pintura de torres venteadas y autosoportadas y todo lo relacionado con estructuras metálicos.

Instalación y montaje de redes de cable estructurado y toda lo relacionado con redes inalámbricas y microondas. Provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones.

Paro la realización de su objetivo social la sociedad podrá comprar o adquirir cualquier clase de inmuebles y en general hacer cualquier tipo de negocio que este directa o indirectamente relacionado con el objeto social,

El aprovechamiento de sistemas satelitales con el fin de suministrar capacidad satelital, para su propio uso y para proveerla a terceros a terceras personas.

Prestación de servicios profesionales de ingeniera y/o fabricación y/o suministro y/a instalación de sistemas de sistemas de energía solar fotovoltaica, eólica, alternativa.

Importación, venta y distribución de vehículos de transporte alternativo, tales como, pero sin limitarse a ellos los siguientes: Scooters, Bicicletas electrónicas, monopatines con o sin batería y/o motor y demás vehículos de tracción eléctrica, electrónica y/o alternativo.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	500,00
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	500,00
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$500.000.000,00

Recibo No.: 0029523492 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cZiccjauGknndhhg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 500,00
Valor Nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo del Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

De acuerdo con lo ordenado en los artículos 17 y 26 de la ley 1258 de 2008, toda vez que en el acto de constitución no se encuentra estipulación estatutaria sobre las facultades del representante legal, se entenderá que todas las funciones de administración estarán a cargo del representante legal y que este podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 33 del 9 de mayo de 2024, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2024, con el No. 24155 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y GERENTE	ALEJANDRO DARIO OLAYA BETANCUR	C.C. 91.236.049

Por Acta No. 19 del 12 de enero de 2016, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2016, con el No. 857 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANDRES ALFONSO GRISALES CARTAGENA	C.C. 71.774.743

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 36 del 29 de julio de 2025, del Único Accionista, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2025, con el No. 32350 del Libro IX, se designó a:

Recibo No.: 0029523492 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cZiccjauGknndhhg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	AUDIT INTEGRAL ADVISOR SAS	NIT 901.759.404-9

Por Comunicación del 29 de julio de 2025, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2025, con el No. 32350 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	FREDY ALBERTO GAVIRIA PULGARIN	C.C. 8.472.652 T.P. 87547-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	ALEXIS GARZON AGUDELO	C.C. 1.037.671.396 T.P. 303576-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 2 del 18/11/2011 de Asamblea	21186 del 28/11/2011 del L.IX
Acta No.10 del 28/10/2013 de Asamblea	19711 del 29/10/2013 del L.IX
Acta No.14 del 13/03/2015 de Asamblea	05342 del 24/03/2015 del L.IX
Acta No.17 del 03/06/2015 de Asamblea	11738 del 22/06/2015 del L.IX
Acta No.25 del 16/03/2020 de Asamblea	14422 del 16/07/2020 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Recibo No.: 0029523492 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cZiccjauGknndhhg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4652
Actividad secundaria código CIIU: 6120
Otras actividades código CIIU: 6190, 6130

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S.
Matrícula No.:	21-504302-02
Fecha de Matrícula:	21 de Enero de 2011
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CALLE 10 N 43 A 40
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $5,200,417,865.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4652

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

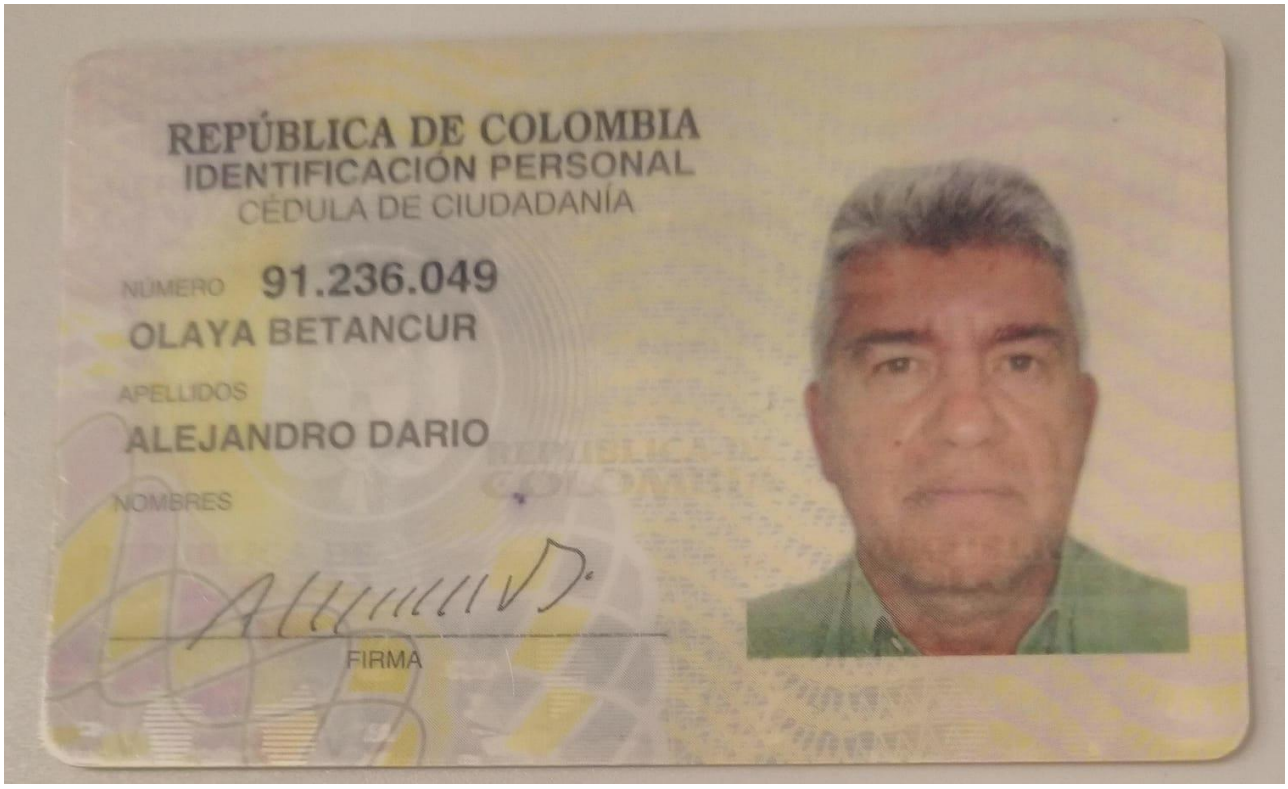
Recibo No.: 0029523492 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cZiccjauGknndhhg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 91.236.049

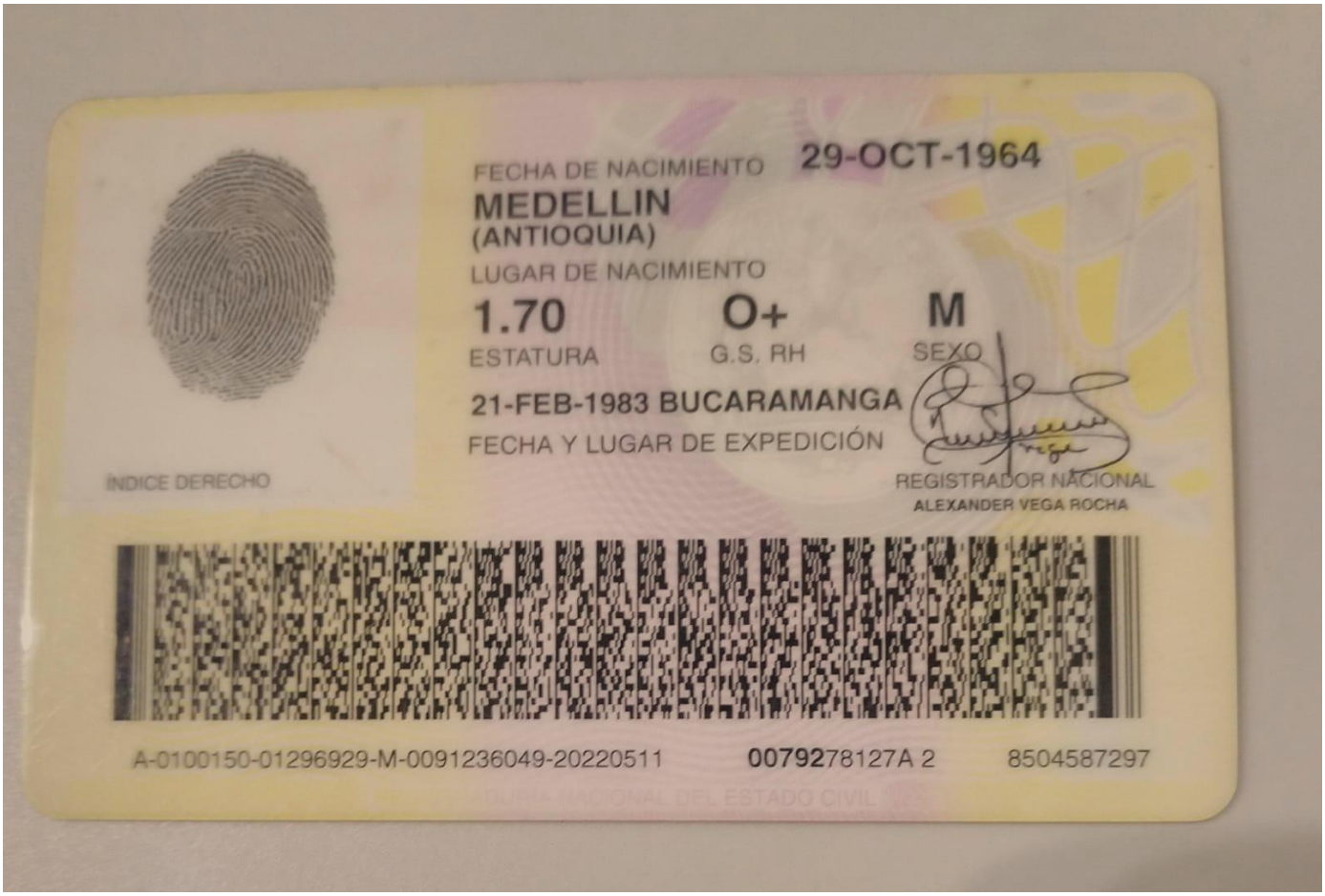
OLAYA BETANCUR

APELLIDOS

ALEJANDRO DARIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-OCT-1964

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

21-FEB-1983 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO

A-0100150-01296929-M-0091236049-20220511 0079278127A 2 8504587297

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de febrero de 2026, a las 16:41:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004088153
Código de Verificación	900408815326021016415O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

ENLACES
Inalámbricos Digitales
S.A.S
Calle 10 N. 43A-40 Tel: 4440149 Cel: 310 416 1970
ingenieria@enlacesinalambricosdigitales.com.co
www.enlacesinalambricosdigitales.com.co

ANEXO 7 - CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTOS DE INTERÉS

Medellín, 23 de febrero de 2026

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud e Inclusión Social
Medellín-Colombia

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 201, Ley 2195 de 2022 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Artículo 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, así mismo certifico la inexistencia de conflicto de interés.

Dado en el Municipio de 23 de febrero de 2026

Cordialmente,

ALEJANDRO DARIO OLAYA BETANCUR
REPRESENTANTE LEGAL. / C.C. 91.236.049
ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S / NIT: 900.408.815-3
E-mail: gerencia@enlacesinalmbricosddigitales.com.co
DIRECCIÓN: CALLE 10 43 A 40 Medellín, Antioquia.
TEL: (4) 444-01-49 - CELULAR: **3142429566**

EnGenius ALCON inmarsat IRIDIUM Panasonic
Wilson Vertex Standard KENWOOD Cambium Networks
RADWIN axell WIRELESS MOTOROLA ICOM

ENLACES
Inalámbricos Digitales
S.A.S
Calle 10 N. 43A-40 Tel: 4440149 Cel: 310 416 1970
ingenieria@enlacesinalambricosdigitales.com.co
www.enlacesinalambricosdigitales.com.co

ANEXO 2 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Medellín, 23 de febrero de 2026

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud e Inclusión Social
Medellín-Colombia

ALEJANDRO DARIO OLAYA BETANCUR, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S., manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado Colombiano y de la Gobernación de Antioquia para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 23 de febrero de 2026.

Cordialmente,

ALEJANDRO DARIO OLAYA BETANCUR
REPRESENTANTE LEGAL. / C.C. 91.236.049
ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S / NIT: 900.408.815-3
E-mail: gerencia@enlacesinalmbricosddigitales.com.co
DIRECCIÓN: CALLE 10 43 A 40 Medellín, Antioquia.
TEL: (4) 444-01-49 - CELULAR: **3142429566**

EnGenius ALCON inmarsat IRIDIUM Panasonic
Wilson Vertex Standard KENWOOD Cambium Networks
RADWIN axell WIRELESS MOTOROLA ICOM

ENLACES
Inalámbricos Digitales
S.A.S
Calle 10 N. 43A-40 Tel: 4440149 Cel: 310 416 1970
ingenieria@enlacesinalambricosdigitales.com.co
www.enlacesinalambricosdigitales.com.co

ANEXO 4 - DECLARACIÓN JURAMENTADA MULTAS Y/O SANCIONES

Medellín, 23 de febrero de 2026

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud e Inclusión Social
Medellín-Colombia

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo ALEJANDRO DARIO OLAYA BETANCUR identificado con cédula de ciudadanía 91.236.049 y representante legal de ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S., declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos CINCO (5) años.

Cordialmente,



ALEJANDRO DARIO OLAYA BETANCUR
REPRESENTANTE LEGAL. / C.C. 91.236.049
ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S / NIT: 900.408.815-3
E-mail: gerencia@enlacesinalmbricosddigitales.com.co
DIRECCIÓN: CALLE 10 43 A 40 Medellín, Antioquia.
TEL: (4) 444-01-49 - CELULAR: **3142429566**

EnGenius ALCON inmarsat IRIDIUM Panasonic
Wilson Vertex Standard KENWOOD Cambium Networks
RADWIN axell WIRELESS MOTOROLA ICOM

ENLACES
Inalámbricos Digitales
S.A.S
Calle 10 N. 43A-40 Tel: 4440149 Cel: 310 416 1970
ingenieria@enlacesinalambricosdigitales.com.co
www.enlacesinalambricosdigitales.com.co

ANEXO 3 - DECLARACIÓN NO LAVADO DE ACTIVOS
REFERENCIA: 16392 DE 2025

Medellín, 23 de febrero de 2026

Señores
Secretaría Seccional de Salud e Inclusión Social
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Medellín-Colombia

Proceso de Contratación cuyo objeto es:

ANA MILENA VELANDIA BENITEZ, sus accionistas o socios y/o administradores miembros de junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces manifestamos bajo la gravedad de juramento que:

a. No Estamos incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.
b. No hemos participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 23 de febrero de 2026

Cordialmente,

ALEJANDRO DARIO OLAYA BETANCUR
REPRESENTANTE LEGAL. / C.C. 91.236.049
ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S / NIT: 900.408.815-3
E-mail: gerencia@enlacesinalmbricosddigitales.com.co
DIRECCIÓN: CALLE 10 43 A 40 Medellín, Antioquia.
TEL: (4) 444-01-49 - CELULAR: **3142429566**

EnGenius ALCON inmarsat IRIDIUM Panasonic
Wilson Vertex Standard KENWOOD Cambium Networks
RADWIN axell WIRELESS MOTOROLA ICOM

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 291072362

PIB
16:44:06

Bogotá DC, 10 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRO DARIO OLAYA BETANCUR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91236049:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 291072881

PIB
16:46:27

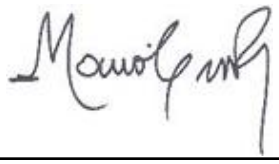
Bogotá DC, 10 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004088153:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:46:07 PM horas del 10/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91236049**
Apellidos y Nombres: **OLAYA BETANCUR ALEJANDRO DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/02/2026 04:48:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91236049** y Nombre: **ALEJANDRO DARIO OLAYA BETANCUR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134560731** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91236049 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/02/2026 04:50 PM

Código Verificación: **2WHK3CDYXG**

Válida hasta: **11/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:51:56 horas del 10/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91236049,** Apellidos y Nombres **OLAYA BETANCUR ALEJANDRO DARIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S.**, con NIT **900408815-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- () Entidad
- () Departamento

Soy humano — hCaptcha Privacidad - Condiciones

900408815

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S.

Nit / C.C.:
900408815

0

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año: Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$3,087,642,425	SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TELECOMUNICA ...	SANTANDER - GOBERNACION ...	2022-04-21	2022-07-20	SANTANDER	
2	$2,088,244,496	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2025-04-15	2026-03-15	ANTIOQUIA	
3	$1,802,730,589	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-04-01	2024-03-04	ANTIOQUIA	

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
4	$1,281,671,988	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-03-14	2024-12-31	ANTIOQUIA	
5	$999,121,958	SUMINISTRO DE RADIOS PARA EL SISTEMA DE RADIO COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-11-23	2020-12-31	ANTIOQUIA	
6	$943,871,511	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-11-23	2021-12-31	ANTIOQUIA	
7	$766,926,605	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-09-28	2023-02-28	ANTIOQUIA	
8	$579,000,000	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2019-07-30	2019-12-13	ANTIOQUIA	
9	$525,375,124	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-06-01	2021-10-31	ANTIOQUIA	
10	$356,539,440	ADQUISICION DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED ...	BOYACA - GOBERNACION ...	2024-12-02	2024-12-31	BOYACA	
11	$318,334,520	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-09-22	2020-12-18	ANTIOQUIA	
12	$257,400,000	ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIONES DE LA FISC ...	FISCALIA GENERAL DE LA NACION ...	2018-08-10	2018-10-24	BOGOTA	
13	$202,000,000	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO D ...	MUNICIPIO DE FUNZA - ALCALDIA ...	2021-12-20	2021-12-31	CUNDINAMARCA	
14	$121,543,320	ADQUIRIR RADIOS DE COMUNICACION PARA ATENDER NECESIDAD DE SERVICIO EN LAS ESTRAT ...	ANTIOQUIA - INSTITUTO DE DEPOR ...	2025-10-31	2025-12-30	ANTIOQUIA	
15	$120,424,000	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y REPUESTOS DEBIDAMENTE INSTALADOS PARA EL SISTEMA DE RADI ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2017-10-30	2017-11-30	ANTIOQUIA	
16	$119,725,892	ADQUISICION DE REPUESTOS; RADIOS; ACCESORIOS E INSUMOS PARA LA RED DE RADIOCOMUN ...	FISCALIA GENERAL DE LA NACION ...	2021-09-14	2021-12-17	BOGOTA	
17	$92,738,630	COMPRAVENTA DE RADIOS DE COMUNICACIONES Y ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ...	TOLIMA GOBERNACION ...	2019-10-04	2019-11-13	TOLIMA	
18	$74,520,180	CONTRATAR LA ADQUISICION DE RADIOS PORTATILES DIGITALES DE COMUNICACION Y BATERI ...	BOLIVAR - CARTAGENA - ALCALDIA ...	2021-05-27	2021-06-28	BOLIVAR	
19	$68,578,154	ADQUISICION DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES Y HERRAMIENTA TECNOLOGICA DE GESTI ...	NORTE DE SANTANDER INSTITUTO D ...	2019-12-27	2020-01-26	NORTE DE SANTANDER	
20	$65,190,000	COMPRA DE RADIOS DE COMUNICACION PARA LOS AGENTES DE TRANSITO DE LA SECRETARIA D ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2018-05-25	2018-06-09	ANTIOQUIA	
21	$61,718,094	REALIZAR MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DE CONECTIVIDAD INALAMBRICA DEL INDER; IN ...	ANTIOQUIA - INSTITUTO DE DEPOR ...	2025-05-20	2025-09-12	ANTIOQUIA	
22	$55,000,238	ADQUISICION DE 20 EQUIPOS DE COMUNICACION (RADIOS Y ACCESORIOS) CON DESTINO A LA ...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - ...	2021-06-12	2021-06-18	BOGOTA	
23	$50,000,000	REALIZAR MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DE CONECTIVIDAD INALAMBRICA DEL INDER; IN ...	ANTIOQUIA - INSTITUTO DE DEPOR ...	2022-11-28	2022-12-30	ANTIOQUIA	

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
24	$48,192,144	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2018-05-02	2018-06-02	ANTIOQUIA	
25	$42,583,916	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO REPUES ...	PNNC-NC ...	2018-10-26	2018-12-15	BOGOTA	
26	$42,423,500	ADQUISICION DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION PARA EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTEC ...	MINSALUD ...	2017-06-29	2017-08-14	BOGOTA	
27	$34,581,619	ADQUISICION ELEMENTOS PARA RED DE DATOS CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO PENITENCI ...	BOYACA - SOGAMOSO - ALCALDIA ...	2023-12-21	2023-12-31	BOYACA	
28	$32,450,000	SERVICIO DE INTERNET A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ACAND ...	CHOCO ALCALDIA MUNICIPIO DE AC ...	2023-03-13	2024-01-13	CHOCO	
29	$30,000,000	ADQUIRIR EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION; PARA LOS INTEGRANTES DE LA BRIGADA ...	RAMA JUDICIAL ? DIRECCION SECC ...	2025-11-28	2025-12-28	ANTIOQUIA	
30	$28,917,000	ADQUISICION DE EQUIPOS DE LOCALIZACION Y RASTREO SATELITAL PERSONALES DE ULTIMA ...	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN C ...	2019-11-06	2019-11-25	BOGOTA	
31	$27,456,000	PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET DE 40 MBPS EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DE ALCALDIA ...	CHOCO ALCALDIA MUNICIPIO DE AC ...	2022-01-28	2022-12-28	CHOCO	
32	$24,950,000	PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET DE 40 MBPS EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DE ALCALDI ...	CHOCO ALCALDIA MUNICIPIO DE AC ...	2021-03-08	2022-01-08	CHOCO	
33	$24,892,497	SUMINISTRO DE TRES TELEFONOS SATELITALES CON SUS RESPECTIVOS PLANES PARA EL EJER ...	NARIÑO ALCALDIA MUNICIPIO DE I ...	2018-04-12	2018-05-12	NARIÑO	
34	$24,442,600	ADQUIRIR RADIOS DE INTERCOMUNICACION; NECESARIOS PARA LA COBERTURA TOTAL DE LA C ...	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - ...	2023-04-25	2023-05-31	BOGOTA	
35	$24,097,500	ADQUISICION DE RADIOS PORTATILES PARA EL AREA DE MANTENIMIENTO ...	HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIA ...	2023-04-11	2023-05-11	VALLE DEL CAUCA	
36	$21,942,000	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE COMUNICACION SATELITAL PARA LOS TELEFONO ...	BOGOTA - UNIDAD ADMINISTRATIVA ...	2018-07-17	2018-08-16	BOGOTA	
37	$21,479,500	COMPRAVENTA DE RADIOS DE COMUNICACION PARA LOS AGENTES DE TRANSITO DEL MUNICIPI ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2019-07-30	2019-08-09	ANTIOQUIA	
38	$18,720,000	PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET DE 40 MBPS PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA AL ...	CHOCO ALCALDIA MUNICIPIO DE AC ...	2020-04-01	2021-01-01	CHOCO	
39	$18,709,070	ADQUIRIR RADIOS DE COMUNICACION LOCAL PARA COORDINACION RED DE EMERGENCIA PARA E ...	AEROCIVIL ...	2020-09-09	2020-11-30	BOGOTA	
40	$18,500,311	ADECUACION DE REDES Y DATOS A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ...	CHOCO ALCALDIA MUNICIPIO DE AC ...	2020-04-01	2020-04-16	CHOCO	
41	$14,400,000	ADQUISICION DE DOS (2) TELEFONOS SATELITALES; UNO PARA EL PARQUE NACIONAL NATURA ...	FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FON ...	2021-12-01	2021-12-15	MAGDALENA	
42	$13,600,000	COMPRA DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL ...	SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA ...	2018-10-17	2018-10-22	SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	
43	$13,387,500	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA GESTION DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO D ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2020-06-26	2020-07-11	ANTIOQUIA	

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
44	$12,264,989	COMPRA DE RADIOS DE COMUNICACION PARA EL PROGRAMA ECO VAS; CON EL OBJETIVO QUE L ...	INDER ENVIGADO1 ...	2022-11-23	2022-12-15	ANTIOQUIA	
45	$11,614,400	ADQUISICION DE MEDIOS DE COMUNICACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GUARDIA INDI ...	RISARALDA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2018-09-17	2018-10-02	RISARALDA	
46	$11,208,303	REALIZAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS RADIOS DE COMUNICACI ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2019-11-25	2019-12-17	ANTIOQUIA	
47	$10,700,004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE RADIOS PORTATILES DIGITALES Y ADQUISICIO ...	ANTIOQUIA INSTITUTO TECNOLOGIC ...	2019-10-31	2019-11-30	ANTIOQUIA	
48	$10,281,600	CONTRATAR LA ADQUISICION DE DIEZ (10) RADIOS PORTATILES DE DOS VIAS CON SUS RESP ...	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA ...	2019-11-22	2019-12-13	BOGOTA	
49	$8,599,999	COMPRAVENTA DE RADIOS DE COMUNICACION COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD BARRIAL PARA ...	QUINDIO ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2019-11-21	2019-12-06	QUINDIO	
50	$8,330,000	ADQUISICION DE PLAN DE DATOS PARA INTERNET SATELITAL DEL PNN CHINGAZA. ...	FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FON ...	2021-09-16	2021-10-06	META	
51	$8,000,000	DIAGNOSTICO EL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA CCTV DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2018-11-02	2018-12-02	ANTIOQUIA	
52	$7,560,000	EL OBJETO DE ESTE CONTRATO ES EL SUMINISTRO DE DIEZ 10 RADIOS PORTATILES DE DOS ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2018-09-14	2018-10-14	ANTIOQUIA	
53	$7,261,200	ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA RADIOS TELEFONO PARA LA POBLACION INTERNA DEL E ...	HUILA ALCALDIA MUNICIPIO DE GI ...	2020-12-21	2020-12-26	HUILA	
54	$6,903,190	COMPRA DE EQUIPOS DE INVESTIGACION PARA EL PARQUE NACIONAL NATURAL UTRIA Y PARQU ...	FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FON ...	2018-11-07	2018-12-30	ANTIOQUIA	
55	$5,900,000	COMPRAVENTA DE UN TELEFONO SATELITAL Y SERVICIO DE TARJETA PREPAGADA DE 333 MINU ...	CALDAS - GOBERNACION ...	2020-12-24	2020-12-28	CALDAS	
56	$5,863,725	EL OBJETO DE LA PRESENTE ORDEN ES LA COMPRA DE RADIOS DE COMUNICACION WALKIE TAL ...	ANTIOQUIA ESE HOSPITAL SAN JUA ...	2022-01-27	2022-02-06	ANTIOQUIA	
57	$5,331,200	REVISION MANTENIMIENTO PRUEBAS Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE COMUNICACION CELU ...	CALDAS GESTION ENERGETICA SA E ...	2018-05-23	2018-06-22	CALDAS	
58	$4,705,009	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE RADIOS PORTATILES DIGITALES Y ADQUISICIO ...	ANTIOQUIA INSTITUTO TECNOLOGIC ...	2019-10-31	2019-11-30	ANTIOQUIA	
59	$4,199,948	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS RADIOS DE COM ...	ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSI ...	2020-08-05	2020-12-05	ANTIOQUIA	
60	$4,141,200	ADQUISICION DE RADIOS PORTATILES DIGITALES DTR-620 MARCA MOTOROLA PARA LOS MIEMB ...	SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUST ...	2018-09-17	2018-10-08	BOGOTA	
61	$4,141,200	PROVEER EQUIPOS PORTATILES DE COMUNICACION PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL CO ...	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIEN ...	2018-10-31	2018-12-31	BOGOTA	
62	$4,046,000	CONTRATAR LA ADQUISICION DE RADIOS DE COMUNICACION NECESARIOS PARA LA COMUNICAC ...	CALDAS UNIVERSIDAD DE CALDAS M ...	2020-07-11	2020-07-21	CALDAS	

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
63	$3,720,000	SUMINISTRO DE 4 RADIOS DE COMUNICACION PARA TRASMITIR INFORMACION DE MANERA AGIL ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2020-06-01	2020-06-06	ANTIOQUIA	
64	$3,469,000	CONTRATAR LA COMPRA DE PLAN PREPAGO PARA TELEFONO SATELITAL IRIDIUM 9555 QUE INC ...	FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FON ...	2023-07-18	2023-09-11	MAGDALENA	
65	$3,153,500	COMPRA DE RADIOS DE COMUNICACION PORTATILES PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL D ...	QUINDIO GOBERNACION ...	2018-10-19	2018-10-24	QUINDIO	
66	$2,994,516	ADQUIRIR RADIO MOVIL AMBULANCIA PARA GEOREFERENCIACION DIGITAL ANTENA GPS ANTENA ...	CALDAS INDUSTRIA LICORERA DE C ...	2021-02-26	2021-02-27	CALDAS	
67	$2,975,000	COMPRAVENTA DE RADIO TELEFONOS PARA LA DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANA ...	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUAN ...	2019-05-07	2019-05-17	BOGOTA	
68	$835,000	REALIZAR MANTENIMIENTO INTEGRAL A DIEZ (10) RADIOS TELEFONOS PORTATILES PARA LA ...	ANTIOQUIA - INSTITUCION UNIVER ...	2025-04-24	2025-06-06	ANTIOQUIA	

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año

Powered by Secretaría de Transparencia

Encuesta de satisfacción

¿Es conocedor de un **hecho de corrupción?**

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal **de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura** cualquier irregularidad que conozca.



¡Haga clic aquí!

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Presupuesto Transparente

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

Encuesta de satisfacción

Encuesta de satisfacción



Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- () Entidad
- () Departamento

[] Soy humano — hCaptcha Privacidad - Condiciones

91236049

Powered b

La CC/NIT que ha buscado

No evidencia contratación en el SECOP.

Cerrar

¿Es
hec

La Secre cia de
hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.

¡Denuncie!

¡Haga clic aquí!

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Encuesta de satisfacción

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Presupuesto Transparente

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

La CC/NIT que ha buscado

No evidencia contratación en el SECOP.

Encuesta de satisfacción



Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- () Entidad
- () Departamento

hCaptcha
Soy humano
Privacidad - Condiciones

900408815

Nombre de persona o empresa
ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S.

Nit / C.C.:
900408815

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año
Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$3,087,642,425	SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TELECOMUNICA ...	SANTANDER - GOBERNACION ...	2022-04-21	2022-07-20	SANTANDER	
2	$2,088,244,496	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2025-04-15	2026-03-15	ANTIOQUIA	
3	$1,802,730,589	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-04-01	2024-03-04	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
4	$1,281,671,988	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-03-14	2024-12-31	ANTIOQUIA	
5	$999,121,958	SUMINISTRO DE RADIOS PARA EL SISTEMA DE RADIO COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2020-11-23	2020-12-31	ANTIOQUIA	
6	$943,871,511	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-11-23	2021-12-31	ANTIOQUIA	
7	$766,926,605	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-09-28	2023-02-28	ANTIOQUIA	
8	$579,000,000	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2019-07-30	2019-12-13	ANTIOQUIA	
9	$525,375,124	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-06-01	2021-10-31	ANTIOQUIA	
10	$356,539,440	ADQUISICION DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED ...	BOYACA - GOBERNACION ...	2024-12-02	2024-12-31	BOYACA	
11	$318,334,520	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNC ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-09-22	2020-12-18	ANTIOQUIA	
12	$257,400,000	ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIONES DE LA FISC ...	FISCALIA GENERAL DE LA NACION ...	2018-08-10	2018-10-24	BOGOTA	
13	$202,000,000	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO D ...	MUNICIPIO DE FUNZA - ALCALDIA ...	2021-12-20	2021-12-31	CUNDINAMARCA	
14	$121,543,320	ADQUIRIR RADIOS DE COMUNICACION PARA ATENDER NECESIDAD DE SERVICIO EN LAS ESTRAT ...	ANTIOQUIA - INSTITUTO DE DEPOR ...	2025-10-31	2025-12-30	ANTIOQUIA	
15	$120,424,000	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y REPUESTOS DEBIDAMENTE INSTALADOS PARA EL SISTEMA DE RADI ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2017-10-30	2017-11-30	ANTIOQUIA	
16	$119,725,892	ADQUISICION DE REPUESTOS; RADIOS; ACCESORIOS E INSUMOS PARA LA RED DE RADIOCOMUN ...	FISCALIA GENERAL DE LA NACION ...	2021-09-14	2021-12-17	BOGOTA	
17	$92,738,630	COMPRAVENTA DE RADIOS DE COMUNICACIONES Y ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ...	TOLIMA GOBERNACION ...	2019-10-04	2019-11-13	TOLIMA	
18	$74,520,180	CONTRATAR LA ADQUISICION DE RADIOS PORTATILES DIGITALES DE COMUNICACION Y BATERI ...	BOLIVAR - CARTAGENA - ALCALDIA ...	2021-05-27	2021-06-28	BOLIVAR	
19	$68,578,154	ADQUISICION DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES Y HERRAMIENTA TECNOLOGICA DE GESTI ...	NORTE DE SANTANDER INSTITUTO D ...	2019-12-27	2020-01-26	NORTE DE SANTANDER	
20	$65,190,000	COMPRA DE RADIOS DE COMUNICACION PARA LOS AGENTES DE TRANSITO DE LA SECRETARIA D ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2018-05-25	2018-06-09	ANTIOQUIA	
21	$61,718,094	REALIZAR MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DE CONECTIVIDAD INALAMBRICA DEL INDER; IN ...	ANTIOQUIA - INSTITUTO DE DEPOR ...	2025-05-20	2025-09-12	ANTIOQUIA	
22	$55,000,238	ADQUISICION DE 20 EQUIPOS DE COMUNICACION (RADIOS Y ACCESORIOS) CON DESTINO A LA ...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - ...	2021-06-12	2021-06-18	BOGOTA	
23	$50,000,000	REALIZAR MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DE CONECTIVIDAD INALAMBRICA DEL INDER; IN ...	ANTIOQUIA - INSTITUTO DE DEPOR ...	2022-11-28	2022-12-30	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
24	$48,192,144	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE ...	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA T ...	2018-05-02	2018-06-02	ANTIOQUIA	
25	$42,583,916	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO REPUES ...	PNNC-NC ...	2018-10-26	2018-12-15	BOGOTA	
26	$42,423,500	ADQUISICION DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION PARA EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTEC ...	MINSALUD ...	2017-06-29	2017-08-14	BOGOTA	
27	$34,581,619	ADQUISICION ELEMENTOS PARA RED DE DATOS CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO PENITENCI ...	BOYACA - SOGAMOSO - ALCALDIA ...	2023-12-21	2023-12-31	BOYACA	
28	$32,450,000	SERVICIO DE INTERNET A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ACAND ...	CHOCO ALCALDIA MUNICIPIO DE AC ...	2023-03-13	2024-01-13	CHOCO	
29	$30,000,000	ADQUIRIR EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION; PARA LOS INTEGRANTES DE LA BRIGADA ...	RAMA JUDICIAL ? DIRECCION SECC ...	2025-11-28	2025-12-28	ANTIOQUIA	
30	$28,917,000	ADQUISICION DE EQUIPOS DE LOCALIZACION Y RASTREO SATELITAL PERSONALES DE ULTIMA ...	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN C ...	2019-11-06	2019-11-25	BOGOTA	
31	$27,456,000	PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET DE 40 MBPS EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DE ALCALDIA ...	CHOCO ALCALDIA MUNICIPIO DE AC ...	2022-01-28	2022-12-28	CHOCO	
32	$24,950,000	PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET DE 40 MBPS EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DE ALCALDI ...	CHOCO ALCALDIA MUNICIPIO DE AC ...	2021-03-08	2022-01-08	CHOCO	
33	$24,892,497	SUMINISTRO DE TRES TELEFONOS SATELITALES CON SUS RESPECTIVOS PLANES PARA EL EJER ...	NARIÑO ALCALDIA MUNICIPIO DE I ...	2018-04-12	2018-05-12	NARIÑO	
34	$24,442,600	ADQUIRIR RADIOS DE INTERCOMUNICACION; NECESARIOS PARA LA COBERTURA TOTAL DE LA C ...	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - ...	2023-04-25	2023-05-31	BOGOTA	
35	$24,097,500	ADQUISICION DE RADIOS PORTATILES PARA EL AREA DE MANTENIMIENTO ...	HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIA ...	2023-04-11	2023-05-11	VALLE DEL CAUCA	
36	$21,942,000	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE COMUNICACION SATELITAL PARA LOS TELEFONO ...	BOGOTA - UNIDAD ADMINISTRATIVA ...	2018-07-17	2018-08-16	BOGOTA	
37	$21,479,500	COMPRAVENTA DE RADIOS DE COMUNICACION PARA LOS AGENTES DE TRANSITO DEL MUNICIPI ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2019-07-30	2019-08-09	ANTIOQUIA	
38	$18,720,000	PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET DE 40 MBPS PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA AL ...	CHOCO ALCALDIA MUNICIPIO DE AC ...	2020-04-01	2021-01-01	CHOCO	
39	$18,709,070	ADQUIRIR RADIOS DE COMUNICACION LOCAL PARA COORDINACION RED DE EMERGENCIA PARA E ...	AEROCIVIL ...	2020-09-09	2020-11-30	BOGOTA	
40	$18,500,311	ADECUACION DE REDES Y DATOS A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ...	CHOCO ALCALDIA MUNICIPIO DE AC ...	2020-04-01	2020-04-16	CHOCO	
41	$14,400,000	ADQUISICION DE DOS (2) TELEFONOS SATELITALES; UNO PARA EL PARQUE NACIONAL NATURA ...	FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FON ...	2021-12-01	2021-12-15	MAGDALENA	
42	$13,600,000	COMPRA DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL ...	SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA ...	2018-10-17	2018-10-22	SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	
43	$13,387,500	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA GESTION DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO D ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2020-06-26	2020-07-11	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
44	$12,264,989	COMPRA DE RADIOS DE COMUNICACION PARA EL PROGRAMA ECO VAS; CON EL OBJETIVO QUE L ...	INDER ENVIGADO1 ...	2022-11-23	2022-12-15	ANTIOQUIA	
45	$11,614,400	ADQUISICION DE MEDIOS DE COMUNICACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GUARDIA INDI ...	RISARALDA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2018-09-17	2018-10-02	RISARALDA	
46	$11,208,303	REALIZAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS RADIOS DE COMUNICACI ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2019-11-25	2019-12-17	ANTIOQUIA	
47	$10,700,004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE RADIOS PORTATILES DIGITALES Y ADQUISICIO ...	ANTIOQUIA INSTITUTO TECNOLOGIC ...	2019-10-31	2019-11-30	ANTIOQUIA	
48	$10,281,600	CONTRATAR LA ADQUISICION DE DIEZ (10) RADIOS PORTATILES DE DOS VIAS CON SUS RESP ...	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA ...	2019-11-22	2019-12-13	BOGOTA	
49	$8,599,999	COMPRAVENTA DE RADIOS DE COMUNICACION COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD BARRIAL PARA ...	QUINDIO ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2019-11-21	2019-12-06	QUINDIO	
50	$8,330,000	ADQUISICION DE PLAN DE DATOS PARA INTERNET SATELITAL DEL PNN CHINGAZA. ...	FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FON ...	2021-09-16	2021-10-06	META	
51	$8,000,000	DIAGNOSTICO EL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA CCTV DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2018-11-02	2018-12-02	ANTIOQUIA	
52	$7,560,000	EL OBJETO DE ESTE CONTRATO ES EL SUMINISTRO DE DIEZ 10 RADIOS PORTATILES DE DOS ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2018-09-14	2018-10-14	ANTIOQUIA	
53	$7,261,200	ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA RADIOS TELEFONO PARA LA POBLACION INTERNA DEL E ...	HUILA ALCALDIA MUNICIPIO DE GI ...	2020-12-21	2020-12-26	HUILA	
54	$6,903,190	COMPRA DE EQUIPOS DE INVESTIGACION PARA EL PARQUE NACIONAL NATURAL UTRIA Y PARQU ...	FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FON ...	2018-11-07	2018-12-30	ANTIOQUIA	
55	$5,900,000	COMPRAVENTA DE UN TELEFONO SATELITAL Y SERVICIO DE TARJETA PREPAGADA DE 333 MINU ...	CALDAS - GOBERNACION ...	2020-12-24	2020-12-28	CALDAS	
56	$5,863,725	EL OBJETO DE LA PRESENTE ORDEN ES LA COMPRA DE RADIOS DE COMUNICACION WALKIE TAL ...	ANTIOQUIA ESE HOSPITAL SAN JUA ...	2022-01-27	2022-02-06	ANTIOQUIA	
57	$5,331,200	REVISION MANTENIMIENTO PRUEBAS Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE COMUNICACION CELU ...	CALDAS GESTION ENERGETICA SA E ...	2018-05-23	2018-06-22	CALDAS	
58	$4,705,009	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE RADIOS PORTATILES DIGITALES Y ADQUISICIO ...	ANTIOQUIA INSTITUTO TECNOLOGIC ...	2019-10-31	2019-11-30	ANTIOQUIA	
59	$4,199,948	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS RADIOS DE COM ...	ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSI ...	2020-08-05	2020-12-05	ANTIOQUIA	
60	$4,141,200	ADQUISICION DE RADIOS PORTATILES DIGITALES DTR-620 MARCA MOTOROLA PARA LOS MIEMB ...	SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUST ...	2018-09-17	2018-10-08	BOGOTA	
61	$4,141,200	PROVEER EQUIPOS PORTATILES DE COMUNICACION PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL CO ...	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIEN ...	2018-10-31	2018-12-31	BOGOTA	
62	$4,046,000	CONTRATAR LA ADQUISICION DE RADIOS DE COMUNICACION NECESARIOS PARA LA COMUNICAC ...	CALDAS UNIVERSIDAD DE CALDAS M ...	2020-07-11	2020-07-21	CALDAS	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
63	$3,720,000	SUMINISTRO DE 4 RADIOS DE COMUNICACION PARA TRASMITIR INFORMACION DE MANERA AGIL ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2020-06-01	2020-06-06	ANTIOQUIA	
64	$3,469,000	CONTRATAR LA COMPRA DE PLAN PREPAGO PARA TELEFONO SATELITAL IRIDIUM 9555 QUE INC ...	FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FON ...	2023-07-18	2023-09-11	MAGDALENA	
65	$3,153,500	COMPRA DE RADIOS DE COMUNICACION PORTATILES PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL D ...	QUINDIO GOBERNACION ...	2018-10-19	2018-10-24	QUINDIO	
66	$2,994,516	ADQUIRIR RADIO MOVIL AMBULANCIA PARA GEOREFERENCIACION DIGITAL ANTENA GPS ANTENA ...	CALDAS INDUSTRIA LICORERA DE C ...	2021-02-26	2021-02-27	CALDAS	
67	$2,975,000	COMPRAVENTA DE RADIO TELEFONOS PARA LA DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANA ...	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUAN ...	2019-05-07	2019-05-17	BOGOTA	
68	$835,000	REALIZAR MANTENIMIENTO INTEGRAL A DIEZ (10) RADIOS TELEFONOS PORTATILES PARA LA ...	ANTIOQUIA - INSTITUCION UNIVER ...	2025-04-24	2025-06-06	ANTIOQUIA	

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año

Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un **hecho de corrupción?**

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal **de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura** cualquier irregularidad que conozca.



¡Haga clic aquí!

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Presupuesto Transparente

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

ENLACES
Inalámbricos Digitales
S.A.S
Calle 10 N. 43A-40 Tel: 4440149 Cel: 310 416 1970
ingenieria@enlacesinalambricosdigitales.com.co
www.enlacesinalambricosdigitales.com.co

MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Asunto: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, **Alejandro Dario Olaya Betancur**, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.236.049** en calidad de Representante Legal, y **Fredy Alberto Gaviria Pulgarín** como Revisor Fiscal, certificamos que la sociedad se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis 6 meses

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, y la ley 1150 de 2007

De conformidad con lo establecido en la ley 1607 de 2012 y el decreto 862 de 2013, deberá diligenciare la siguiente información:

La presente se expide en Medellín a los 2 días del mes de Febrero del 2026.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, **ICBF** y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

ALEJANDRO DARIO OLAYA BETANCUR Representante Legal ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S NIT: 900408815-3	**FREDY ALBERTO GAVIRIA PULGARÍN** Revisor Fiscal Identificación:8.472.652 Tarjeta Profesional TP 87547-T

EnGenius ALCON inmarsat IRIDIUM Panasonic
Wilson Vertex Standard KENWOOD Cambium Networks
RADWIN axell WIRELESS MOTOROLA ICOM

ENLACES
Inalámbricos Digitales
S.A.S
Calle 10 N. 43A-40 Tel: 4440149 Cel: 310 416 1970
ingenieria@enlacesinalambricosdigitales.com.co
www.enlacesinalambricosdigitales.com.co


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8.472.652
GAVIRIA PULGARIN

APELLIDOS
FREDY ALBERTO

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 12-ENE-1975
SAN JERONIMO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
30-ABR-1993 SAN JERONIMO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0100150-00021723-M-0008472652-20080710 0000917164A 1 2010010336


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
87547-T
FREDY ALBERTO
GAVIRIA PULGARIN
C.C. 8472652
RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD P.C. JAIME ISAZA CADAVID
PRESIDENTE
ELOY DIAZ SANCHEZ CORTES
6991

EnGenius ALCON inmarsat IRIDIUM Panasonic
Wilson Electronics, Inc. Vertex Standard KENWOOD Cambium Networks
RADWIN axell WIRELESS MOTOROLA ICOM

ADICIÓN Y PRÓRROGA N°2

CONVENIO N°:	4600017986
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSION SOCIAL
NIT:	890.900.286-0
CONTRATISTA	ENLACES INALÁMBRICOS DIGITALES S.A.S.
NIT:	900.408.815-3
OBJETO:	Contratar la prestación de servicios y la infraestructura necesaria para el funcionamiento del Sistema de Radiocomunicaciones y georreferenciación de ambulancia del CRUE - Departamento de Antioquia
VALOR INCIAL:	MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MCTE IVA INCLUIDO ($ 1.394.736.989)
ADICION N 1	SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS ($ 693.507.507)
VALOR TOTAL + ADICION	DOS MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($2.088.244.496)
PLAZO INICIAL:	Siete (7) meses y ocho (8) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 15 de diciembre del 2025
PRORROGA N 1	Tres (3) meses y veintiún (21) días
PLAZO TOTAL + PRORROGA	Diez (10) meses y veintinueve (29) días

Entre los suscritos a saber, **MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 22.059.686 de Santa Rosa de Osos, actuando en calidad de **SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL**, nombrada en propiedad mediante Decreto Departamental N°D20240700005184 del 31 de diciembre de 2024, facultada para la celebración de contratos mediante Decreto Departamental N°D2025070000089 del 3 de enero del 2025, quien para los efectos de este convenio se denominará **EL DEPARTAMENTO – SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSION SOCIAL– SSEIS** de una parte y de la otra, **ALEJANDRO DARIO OLAYA BETANCUR,** identificado con cédula de ciudadanía número 91.236.049, Representante legal de **ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S**, quien actúa como **CONTRATISTA**, acuerdan **ADICIONAR Y PRORROGAR** el contrato N°4600017986 suscrito el 11 de abril de 2025, previas a las siguientes **CONSIDERACIONES:**

1. Que la Secretaría de Salud e Inclusión Social tiene suscrito el Contrato No. 4600017986 del 11 de abril de 2025, cuyo objeto se enmarca en las acciones destinadas al fortalecimiento del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres —CRUE— del Departamento de Antioquia **2**. Que, la Secretaría de Salud, en cumplimiento de lo dispuesto en la *Resolución 1220 de 2010*, expedida por el entonces Ministerio de la Protección Social, mediante la cual se establecen los lineamientos técnicos y operativos para la implementación de los Centros Reguladores de Urgencias, Emergencias y Desastres —CRUE—, solicitó al contratista la adición y prórroga del contrato, con el fin de garantizar la continuidad en la ejecución de las actividades necesarias para el adecuado funcionamiento de dicho centro y el cumplimiento de las obligaciones a su cargo. **3.** Que, la justificación de dicha solicitud radica en que "*El CRUE del Departamento de Antioquia cumple un papel fundamental dentro del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), al articular la coordinación de la atención en situaciones de urgencias, emergencias y desastres, permitiendo la comunicación efectiva entre instituciones prestadoras de servicios de salud, organismos de socorro, ambulancias, autoridades territoriales y demás actores involucrados. En este contexto, el sistema de radiocomunicaciones constituye un componente estratégico, dado que permite mantener comunicaciones permanentes, interoperables y confiables, especialmente en zonas rurales, dispersas o en escenarios donde otros medios de comunicación pueden verse afectados. La continuidad del contrato se fundamenta en la necesidad de mantener en operación permanente los componentes esenciales del sistema, incluyendo mesa de ayuda, soporte técnico, mantenimiento del software, operación integral del sistema, informes mensuales, atención de contingencias, instalación de radios bases y móviles, sistemas de georreferenciación, Gateway de integración de comunicaciones y demás infraestructura necesaria. Estos elementos permiten garantizar la disponibilidad del servicio las 24 horas del día, los siete días de la semana, asegurando la coordinación efectiva en la atención de emergencias en el territorio departamental*" **4.** Que el contratista, en atención a la solicitud presentada por la Secretaría de Salud e Inclusión Social y previa revisión de las condiciones técnicas, jurídicas y financieras, manifestó por escrito su conformidad y aceptación a la adición y prórroga No. 2 del Contrato No. 4600017986, en los mismos términos y condiciones inicialmente convenidos, salvo las modificaciones expresamente contempladas en el presente

ADICIÓN Y PRÓRROGA N°2 - 4600017986

documento. **5.** Que el Contrato No. 4600017986 fue objeto de una modificación contractual consistente en adición y prórroga No.1, encontrándose actualmente vigente hasta el día 15 de marzo de 2026. No obstante, teniendo en cuenta que el contrato continúa en ejecución y que el servicio objeto del mismo resulta indispensable para garantizar la operación permanente del sistema de radiocomunicaciones del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres (CRUE) del Departamento de Antioquia, se hace necesario efectuar una nueva adición de recursos y una prórroga del plazo contractual, con el fin de asegurar la continuidad del servicio mientras la entidad culmina el proceso de selección que permitirá contratar nuevamente la prestación del mismo. **6.** Que el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 establece que los contratos estatales no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado en salarios mínimos legales mensuales, razón por la cual el análisis del límite legal debe efectuarse en SMMLV y no únicamente en valores nominales en pesos. **7.** Que teniendo en cuenta el incremento del salario mínimo para la vigencia 2026, se realizó la indexación del contrato al nuevo SMMLV con el fin de determinar el equivalente actualizado del límite máximo de adición permitido por la ley. **8.** Que teniendo en cuenta que el contrato ya cuenta con una adición por valor de $693.507.507 y que mediante el presente documento se solicita una segunda adición por valor de CIENTO SESENTA MILLONES CUARENTA MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS ($160.040.194), el valor acumulado de las adiciones corresponde al 49,75% del valor inicial del contrato expresado en SMMLV, manteniéndose dentro del límite legal del 50% establecido por la Ley 80 de 1993.**9.**Que la adición y prórroga No.2 del contrato resulta conveniente y necesaria desde el punto de vista técnico, operativo y financiero, en la medida en que permite dar continuidad al servicio de radiocomunicaciones sin incurrir en costos adicionales asociados a la reinstalación, desinstalación o configuración de equipos, asegurando la eficiencia del gasto público y la optimización de los recursos.**10.** Que, mediante acta CAE N°15 del 23 de febrero de 2026 y el Comité de orientación y seguimiento de contratación del Departamento celebrado el día 05 de marzo de 2026 mediante sesión ordinaria Numero 12 aprobó la presente Adición y prorroga No.2. **8.** Que, de conformidad con el Estatuto General de Contratación Publica Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 200, complementado por sus Decretos reglamentarios, es procedente adicionar y prorrogar el contrato 4600017986, razones por las cuales se hace necesario suscribir la presente adición y prorroga No.2 al contrato principal, que se regirá por las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFIQUESE La cláusula quinta del contrato, correspondiente al PLAZO, se prorroga por veintiséis (26) días, quedando con un plazo definitivo por once (11) meses y veinticinco (25) días, contados a partir de la firma del acta de inicio sin superar el 10 de abril de 2026. **CLAUDULA SEGUNDA: MODIFIQUESE** La cláusula segunda correspondiente al valor, se adiciona *$ 160.040.194, para un Valor TOTAL del contrato de $ 2.248.284.690, con CDP N° 3500057045.* **CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS**. Quedan vigentes todas las cláusulas contenidas en el Convenio Principal que no sean contrarias al presente documento. **CLÁUSULA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**. El presente documento se perfecciona con la firma de las partes; el contratista ejecutor debe entregar el certificado de estar a paz y salvo de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF)

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín,

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	María Camila Saldarriaga Bedoya Profesional Universitario CES	
Reviso	Erika Hernández Bolívar Directora Asuntos legales - Salud	
Aprobó	Marta Cecilia Ramírez Orrego Secretaria de Salud e Inclusión Social	

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

RPC No.	4500066917	**Fecha Creación:**	12.03.2026
Beneficiario:	9004088153 ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.	**Fecha Impresión:**	13.03.2026
		Estado Liberación:	LIBERADO
Contrato:	4600017986	**Página:**	1 de 1

Descripcion:
Adición y Prorroga al contrato N° 46000179862 cuyo objeto es: contratar la prestación de servicios y la infraestructura necesaria para el funcionamiento del sistema de radiocomunicaciones y Georreferenciación de ambulancia del CRUE - Departamento de Antioquia. NECESIDAD: 56551

Item: 00001 **Valor Total:** 160.040.194 COP
Rubro: 2-3-2-02-02-008/131D /0-OI2648/C19032 /01-0105/005>009
Proyecto: 01-0105/005>009
CDP Asociados: 3500057045 /
Programacion PAC:
Mar : 160.040.194

Importe total: La suma de CIENTO SESENTA MILLONES CUARENTA MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO COP
Valor: **160.040.194 COP**

Solicitó: Visó: Aprobó:

Gobernació